

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Senado sesionará para sancionar Ficha Limpia

PÁG. 17



El Cónclave para elegir al Papa comienza hoy

PÁG. 21

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, MIÉRCOLES 7 DE MAYO DE 2025

AÑO LXVI - EDICIÓN N° 24.436 - 22 PÁGINAS

Alertan casos de fiebre tifoidea y se encienden alarmas sanitarias

La principal hipótesis sobre la fuente de contagio es el agua de los tanques de reserva de las viviendas. El infectólogo Hugo Pizzi, en diálogo

con Medios El Independiente brindó una serie de recomendaciones para evitar nuevos contagios. La bacteria se transmite a través de alimen-

tos o agua contaminada. El profesional reconoció que es una cuestión de higiene y ante cualquier sospecha recomendó la consulta médica.

PÁG. 5



Exposición sobre viajes al exterior

Ayer tras el arribo del Gobernador, funcionarios que integraron la comitiva que viajó a Rusia y China ofrecieron una conferencia de prensa para resumir resultados de la gira.

PÁG. 2

Conciencia cívica



Con un acto que presidió el gobernador Quintela, alumnos de 3° Año del Nivel Medio de la provincia realizaron en la Escuela Normal la Promesa de Lealtad a la Constitución Provincial y Nacional. La comunidad educativa se movilizó para dar vida a un emotivo acto que convocó a estudiantes, docentes y familiares.



PÁG. 2-3

Lejano oeste Heridos de bala en Capital y Nonogasta

PÁG. 8

Infanticidio Dictan hoy la sentencia por el caso "Zoe"

PÁG. 8



Tigres a santuario animal

Desde la Municipalidad de Capital se informó que los tigres que se encontraban en el Centro Yastay, fueron trasladados ayer a la Fundación Tekove Mymba, el primer santuario de animales del país, ubicado en la provincia de Entre Ríos. "Siete hectáreas en un santuario dedicado a la conservación y al bienestar animal. ¡Gracias por el trabajo y compromiso que nos permitirá dar este gran paso!", expresaron desde la comuna.

De forma simultánea

Alumnos de todos los departamentos prometieron lealtad a la Constitución

Con el acto central encabezado por el gobernador de la Provincia, Ricardo Quintela en la Escuela Normal de la Capital provincial, en todos los departamentos de la provincia se replicó el acto de Promesa de la Constitución riojana con la presencia de autoridades educativas y municipales, promoviendo el conocimiento y respeto por nuestras normas fundamentales.



En todos los departamentos, de forma simultánea, los estudiantes realizaron la promesa a la Constitución.

ROSARIO VERA PEÑALOZA

Como parte del acto simultáneo en toda la provincia, en este departamento, el mismo tuvo lugar en el SUM (Salón de Usos Múltiples) del Colegio Provincial "Ariel Ramírez", con la presencia de la intendenta Laura Carrizo, los diputados provinciales Cristian Pérez y Luis Arce, miembros del Ejecutivo, directivos escolares, concejales y más de 20 estudiantes que realizaron esta importante promesa.

GRAL. FELIPE VARELA

En la jornada de ayer, el intendente municipal, Hugo Raúl Páez, junto a la viceintendente Mabel Muñoz, los diputados provinciales Luis Villagra, Maricel Muñoz y Oscar Chamía, acompañaron a la rectora Ilda Vera y a toda la comunidad educativa del Colegio Secundario "Profeta Mártir Monseñor Enrique Angelelli", de la localidad de Guandacol en la Promesa de la Lealtad a la Constitución nacional y provincial realizada por los alumnos de 3er. Año.

Asimismo, esta actividad de forma simultánea se desarrolló en la ciudad de Villa Unión en el Colegio Secundario Rosario Vera Peñaloza, donde estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Cultura y Educación Tomás Lucena, la secretaria administrativa de la UNLaR, Sede regional Villa Unión, Ana Sotomayor, los concejales Julio Cerezo, Beatriz Cerezo y demás autoridades tanto municipales, educativas y de la Policía.

En el departamento Gral. Lamadrid, la jura se llevó a cabo en el Colegio Secundario Agrotécnico "Pte. Dr. Carlos Saúl Menem", con la presencia del intendente Luis Orquera y autoridades locales, quienes acompañaron a los estudiantes en este momento histórico.

En Castro Barros, el jefe comunal Miguel de la Vega, acompañado por el diputado provincial Fernando Delgado, encabezó la promesa de lealtad a la Constitución nacional y provincial realizada por alumnas y alumnos de 3er. Año en el Colegio Agropecuario "Dr. Benjamín de la Vega" de la localidad de Pinchas. El acto formó parte de la transmisión en vivo encabezada por el gobernador Ricardo Quintela que contó con la participación de más de 5.000 alumnos de toda la provincia, siendo el Colegio Agropecuario quien, en

forma simbólica, representó los establecimientos del Departamento.

También participaron el Cuerpo de Concejales, el Convencional Constituyente (Mandato cumplido) por nuestro departamento, autoridades de establecimientos educativos, padres y alumnos.

EN ARAUCO

Con orgullo y emoción, la intendenta Virginia López, el viceintendente Ramón Alendes, el diputado provincial Julio Reinoso, concejales, directora Municipal del Área de Niñez y Adolescencia y autoridades de supervisión,

acompañaron a los estudiantes del 3° Año del Colegio N° 17 "Imelda Romero", que hoy realizaron la promesa de lealtad a la Constitución nacional y a la Constitución de La Rioja.

Esta ceremonia formó parte del acto central encabezado por el gobernador Ricardo Clemente Quintela replicado simultáneamente en toda la provincia. "Desde el Municipio de Arauco celebramos esta política educativa que acerca la Constitución a las aulas y fortalece el compromiso ciudadano de nuestras juventudes", espetaron desde la comuna.

En Rusia y China

La provincia expuso su "modelo productivo"

En una conferencia encabezada por el ministro Federico Bazán, la diputada nacional Gabriela Pedrali, el presidente de Parque Arauco Ariel Parmigiani y la titular de Relaciones Exteriores, Mariana Urbano, brindaron detalles de la misión riojana por Rusia y China que tuvo el objetivo de exponer su estrategia para impulsar el crecimiento en sectores clave como la minería, la energía y la producción de alimentos.

Este martes, tras el arribo del gobernador Ricardo Quintela, los funcionarios que integraron la comitiva que viajó a Rusia y China para firmar acuerdos estratégicos ofrecieron una conferencia de prensa en la que resumieron los principales resultados de la gira. El objetivo: abrir puertas a nuevas tecnologías, atraer inversiones extranjeras, generar más empleo local y afianzar el desarrollo productivo e industrial de la provincia.

Durante el encuentro con los medios, se detallaron los logros de esta misión internacional encabezada por el gobernador Quintela. El ministro de Trabajo, Empleo, Industria y Minería, Federico Bazán, destacó la importancia de los convenios suscritos con ambas potencias. "Se tomó la decisión de avanzar en lo que ya se venía trabajando y también en nuevas oportunidades. Nos centramos en tres ejes estratégicos: producción de alimentos, minerales y energías renovables. Buscamos incrementar las inversiones y el flujo comercial, no sólo desde el Estado sino también articulando con el sector privado de la provincia", explicó.

En ese sentido, Bazán señaló que el contexto internacional ofrece oportunidades únicas: "Hay productos que antes se

proveían desde otros países y hoy dejaron de producirse, lo que genera posibilidades concretas para nuestras exportaciones, como la uva, las pasas y el vino".

Sobre el vínculo con Rusia, mencionó el contacto con una empresa estatal de gran peso, que debió retirarse del país tras la llegada del gobierno de Javier Milei. La firma, que emplea a unas 700 mil personas -en su mayoría ingenieros y especialistas en tecnología-, es una de las más prestigiosas del mundo en su rubro. "Apuntamos a que se instale en La Rioja y desde aquí opere en todo el país", afirmó.

Respecto a China, Bazán detalló que mantuvieron reuniones con empresas mixtas (estatales y privadas) vinculadas a la minería y la energía, especialmente en el marco de la transición energética. En ese contexto, se firmó un convenio entre la empresa Hainan Trailblazer New Material Technology Co. Ltd. y el gobernador Quintela. "La empresa ya tiene representantes en Argentina y esperamos que pronto puedan iniciar tareas de exploración, en asociación con EMSE, nuestra empresa estatal", dijo.

LA APERTURA DE DOS POTENCIAS

A su turno, la diputada nacional Gabriela Pedrali también destacó la importancia de esta misión internacional: "Rusia y China son dos países con los que queremos construir puentes de cooperación, comercio y desarrollo. Fue una gira en un contexto nacional complejo, en el que el país decidió alejarse de estos vínculos. Desde La Rioja decidimos avanzar, porque nuestro desarrollo no puede esperar".

En este marco, Pedrali resaltó el papel protagónico que la provincia ha asumido en el plano internacional: "La Rioja tiene una política exterior activa, que muchas veces el Estado nacional no ejerce". También subrayó la recepción oficial en ambas embajadas y la visita a la Duma Estatal, la cámara baja del parlamento ruso, donde intercambiaron experiencias legislativas.

"Hoy los diputados tenemos un rol distinto en política exterior. Extendemos vínculos entre empresas, estrechamos lazos entre nuestros pueblos", dijo. Y concluyó: "Esta gira no fue solo una serie de reuniones. Fue una expresión política de nuestro gobernador, que muestra qué somos y hacia dónde queremos ir. La Rioja se planta con dignidad, apuesta al diálogo, a las nuevas oportunidades y toma decisiones con visión de futuro".

EL PARQUE ARAUCO

A su turno, Ariel Parmigiani, presidente de Parque Arauco, valoró el respaldo de las autoridades extranjeras: "No es común este nivel de apoyo. Ya veníamos trabajando con varias empresas y ahora esas gestiones empiezan a concretarse".

Una de las firmas con las que avanzaron es una productora de litio con plantas en Rusia, activa desde 1957. "Están interesadas en el proyecto Leoncito, donde se están evaluando reservas y posibles actividades", explicó. También se firmó un acuerdo de confidencialidad para avanzar en proyecciones geológicas.

Sobre China, Parmigiani indicó que "hay varias empresas que nos conocen y que manifestaron interés en proyectos de inversión específicos, tanto en energía eólica como solar, en el departamento Arauco".

Estudiantes del nivel medio realizaron promesa histórica a la nueva Constitución de la Provincia

El gobernador Ricardo Quintela encabezó ayer el acto en el que más de 5.400 estudiantes de toda la provincia prometieron lealtad a la Constitución provincial y nacional. Los alumnos del interior lo hicieron en forma virtual.



Momento en que el Gobernador dirige su mensaje en el acto en la Escuela Normal.

Quintela, encabezó el acto de promesa de lealtad a la Constitución provincial y nacional, en una jornada histórica que reunió a más de 5.400 estudiantes de Tercer Año de escuelas secundarias de toda la provincia.

El acto central se desarrolló en las instalaciones de la Escuela Normal "Pedro Ignacio de Castro Barros" y se replicó de manera simultánea, a través de conexiones virtuales, en los distintos departamentos de la provincia. En total, 3.207 estudiantes realizaron la promesa en la Capital, y 2.200 en el interior provincial.

La propuesta apuntó a acercar los contenidos de la Constitución reformada a las aulas, promoviendo la formación ciudadana, el conocimiento de los derechos y obligaciones, y el fortalecimiento del sistema democrático.

En su discurso, Quintela agradeció a las familias y destacó el papel de los jóvenes en la construcción de una sociedad "más justa, libre y soberana". Al dirigirse a los estudiantes antes de la promesa, expresó: "Esto que van a hacer es una promesa de respetar, hacer respetar y cumplir con la Constitución nacional y la Constitución provincial. Esta nueva Constitución otorga muchos derechos, derechos que fueron

El gobernador Quintela dialoga con un grupo de alumnos del nivel secundario.



pensados y aportados por ciudadanos que interpretaron los tiempos actuales para dejar plasmadas esas garantías en la Carta Magna

reformada".
Compromiso cívico
El ministro de Educación, Ariel Martínez,

subrayó el valor del compromiso cívico: "Este no es solo un acto formal, es un momento de reflexión. Nuestra Carta Magna no es una esperanza dormida, es un proyecto vivo que refleja nuestras luchas y sueños. Nos invita a construir una sociedad verdaderamente inclusiva, a participar, a involucrarnos y a no ser espectadores".

Martínez agregó: "Nuestros estudiantes son fundamentales en la responsabilidad de sostener una democracia viva. Ese compromiso alcanza a todos los actores del Estado, y nos obliga a seguir construyendo una provincia justa y equitativa, donde el desarrollo social sea sostenido, el cuidado del ambiente y la equidad territorial sean prioridad, y donde tengamos municipios autónomos fuertes y cercanos que den respuesta".

GARANTIZAR DERECHOS

Por su parte, la rectora de la Escuela, María Pacheco Robles, también remarcó la relevancia del acto: "Cada año esta promesa cobra más relevancia. La nueva Constitución provincial amplía y actualiza derechos, promueve la participación de la mujer, el cuidado del medio ambiente, la valoración de las raíces indígenas, la libertad y la protección de la familia". Asimismo, destacó: "La Carta Magna, en el artículo 14, nos habla sobre el derecho de enseñar y aprender. Justamente, la Constitución provincial afianza lo que dice la Constitución nacional y garantiza que todos los alumnos tengan acceso a la educación en todos los niveles".

Durante el evento, se proyectó un video institucional sobre el preámbulo de la Constitución provincial, seguido por las palabras de los estudiantes Tiziana Sánchez y Maite Mercado, quienes reflexionaron sobre el significado de la Constitución como base de la vida democrática.

La Constitución provincial reformada, sancionada en 2024, incorporó derechos como el acceso al agua, a la energía, a la conectividad y a una vida digna.

Madera y la intendenta Olima encabezaron acto en Famatina

En un emotivo acto desarrollado en el Colegio Agropecuario de Famatina, la vicegobernadora Teresita Madera acompañó a la intendenta Adriana Olima en la toma de la Promesa de Lealtad a la Constitución nacional y provincial por parte de estudiantes de Tercer año de distintas instituciones educativas del Departamento.

La jornada comenzó con la participación virtual de los alumnos de la Escuela Agropecuaria "Wolf Scholnik", quienes realizaron su promesa junto al gobernador Ricardo Quintela en el marco de un acto provincial que reunió a más de 5.400 estudiantes de toda La Rioja.

Posteriormente, la Vicegobernadora tomó personalmente la promesa a otros 90 jóvenes de diversas escuelas del Departamento.

Esta significativa actividad se enmarca en una política educativa que busca acercar los

contenidos de la Constitución reformada a las aulas, promoviendo la formación ciudadana, el conocimiento de los derechos y obligaciones, y el fortalecimiento del sistema democrático desde temprana edad.

"Muchos de estos nuevos derechos fueron pensados con y para las y los jóvenes, porque el futuro también se construye con su participación activa", destacó Madera.

Agregó que "ver a nuestros jóvenes comprometerse con la Constitución nacional y con nuestra renovada Constitución provincial es profundamente emocionante. Ellos representan el presente activo y el futuro que soñamos: una juventud consciente, con valores democráticos y con derechos conquistados. Esta promesa no es solo un acto simbólico, es un paso firme hacia una ciudadanía comprometida y



La vicegobernadora Teresita Madera encabezó, junto a la intendenta Adriana Olima, el acto de Promesa de la Constitución en Famatina.

protagonista", sostuvo.

El acto contó con la presencia del viceintendente Marcelo Huerta, la diputada Sofía Laso; la directora de la Escuela Agropecuaria, María Ester Villafañe, las secretarías Beatriz Tellos y Miriam Espinosa, funcionarios municipales,

concejales, autoridades policiales, y demás autoridades provinciales y departamentales, supervisores, directivos, docentes y familias, quienes acompañaron con orgullo este momento tan significativo para las y los estudiantes riojanos.

SIN INTERFERENCIAS

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS

99.1

MAYOR FIDELIDAD

MAS TECNOLOGÍA

99.1 radio independiente

Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.



NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por **malas prácticas**.

La sequía es real, *cuidemos el agua.*

Denunciá el derroche al  3804 551200



Infectólogo alerta por casos de fiebre tifoidea y pidió extremar cuidados

El destacado médico infectólogo, Hugo Pizzi, se refirió a los casos de fiebre tifoidea en el país. Síntomas, causas que provocan la enfermedad infecciosa, los cuidados e higiene de manos, las vías de transmisión mediante el agua y los alimentos mal lavados, espacios contaminados.

En contacto con **Medios El Independiente**, Pizzi explicó sobre las causas de la enfermedad "es una patología cuyo agente fue descubierto en 1.880. Cuando el ser humano progresa y sabe que debe lavarse bien, que los alimentos bien cuidados vehiculizan ningún tipo de bacterias. Lo que pasó en Ciudadela, Buenos Aires, fue que en dos edificios no tenían agua, entonces hicieron una perforación y pusieron agua de pozo en los tanques. Agua que no era segura fue al tanque, 15 personas con problemas, 1 fallecido".

Asimismo, el profesional sostuvo que la bacteria ingresa al cuerpo mediante el agua y los alimentos, "esto entra y empieza un cuadro rapidísimo de fiebre, cansancio, dolores musculares, diarrea y vómito. Ahí está la causa que

lo que primero uno siente es que se deshidrata y puede morir colapsado. Si uno evita lo que sería la deshidratación, y la deja estar un tiempo más, la bacteria va a salir del aparato digestivo, se va a la sangre y eso es porque hace una sepsia".

Destacó que "lo ideal es consultar al médico inmediatamente. Los médicos internamos, ponemos suero para que no se deshidraten, le damos un medicamento que es efectivo y en dos días están bien". Aconsejó lavar bien las verduras, mayormente las de hojas verdes, utilizar dos tablas en la cocina para picar la carne y verduras, los huevos hervirlos bien o cocinarlos bien. "Es una cuestión de higiene alimentaria", reafirmó el médico.

Remarcó que también puede ser que se pueden contagiar debido a que "personas que defecan no

se limpian bien, llevan en sus uñas heces, tocan su cara, boca, te dan un beso, ese tipo de gente reñida con la higiene. Ahí puede ser que venga un contagio pero es excepcional. Luego de defecar se debe hacer una limpieza adecuada de manos es fundamental".

SE DUPLICARON LOS CASOS DE DENGUE

Sobre este tema, Pizzi remarcó "se están duplicando los casos de dengue en casi todas las jurisdicciones. Una de las más preocupantes es Santa Fe. Casi llega a los 7 mil casos con 4 muertos. Y de nuevo empezamos con los bebés que se muere por no tener un tul encima. El niño no puede defenderse de las moscas, mosquitos, si hay una araña, el tul lo más barato de lo textil y además protege de cualquier bicho que puede hacerle daño."

Gobierno continúa con el pago a los estatales

El Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia informó que en la jornada de hoy continuará el cronograma de pagos a los agentes de la Administración Pública provincial y municipal.

En tal sentido, hoy podrán concurrir a dependencias del Banco Ríoja los trabajadores de las siguientes reparticiones: Función Legislati-

va, Función Judicial, Ministerio Público Fiscal, Defensoría General, Administración Provincial de Radio y Televisión, Subsecretaría de Gestión Integral, Ministerio de Desarrollo, Secretaría de Justicia, AJALAR, Secretaría de Transporte y Movilidad, Municipalidad de Capital, Concejo Deliberante Capital, Tribunal de Cuentas Municipal y dos regiones del interior.

 medios el independiente

INFORMA

NUMEROS DE CONTACTO

RECEPCION

0380 154306667

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL
CONCURSO DE PROFESORES

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR: 178 / 2025
RESOLUCIÓN DE DECANO: 097

INSCRIPCIÓN: desde las 17:00 hs. del 24 de abril de 2025 hasta las 22:00 hs. del 09 de junio de 2025.

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CARGOS	DICTA EN CURSOS
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA LEGAL	ADJUNTO	1 D. SIMPLE (*)	1	1

*El Aspirante deberá cumplir funciones sustantivas realizando charlas, talleres o trabajos de campo de extensión universitaria con el Consejo Profesional sobre temáticas de honorarios éticos mínimos y actividades referentes al ejercicio profesional, o con el Instituto de Servicios Ambientales en temáticas de normativas ambientales y sociales, o con Obras Públicas referido a temas de procedimientos administrativos en licitaciones públicas, según Ordenanza N° 2064.

 UTN.LR



PAGÁ TUS IMPUESTOS Y SERVICIOS EN UN MISMO LUGAR CON

 **Pago Listo**
Por PlusPagos



BUSCÁ TU PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

Convenio con la UNLaR

Problemática del agua y la actividad minera en agenda del Consejo Económico y Social

En contacto con Medios El Independiente el secretario Ejecutivo del Consejo Económico y Social (CES), Prof. Carlos Abraham Luna, dio detalles del convenio marco que se firmó con la Universidad Nacional de La Rioja, para tratar entre otros temas, la problemática del agua en la Provincia, particularmente en la ciudad Capital y la actividad minera.



El titular del CES Carlos Luna junto a la rectora Natalia Albañez Gómez firmaron un convenio sobre experiencia territorial y conocimiento científico.

En la oportunidad, Luna refirió que el convenio celebrado con la UNLaR, apunta a tratar distintas problemáticas como la falta de agua en la provincia, el control y medidas ambientales en toda actividad industrial, la actividad minera como una actividad más para fortalecer el desarrollo presente y futuro de la provincia y el desarrollo local, "es decir, el equilibrio en un modelo

económico productivo diversificado que tome en cuenta las particularidades de cada provincia y mantenga un equilibrio a la hora de potenciarlas". Con referencia al convenio, el profesor Luna indicó que desde su área se va a ofrecer la experiencia territorial sobre lo que pasa en la provincia y la Universidad aportará el conocimiento científico.

Además, señaló, que cuando la Universidad participa, se fortalecen las políticas públicas porque le da credibilidad y sustentabilidad.

En ese aspecto remarcó que a ese desde el Consejo Económico y Social se incorporará a ese marco de acuerdo con distintos actores de la sociedad civil "nosotros vamos a tener la tarea de involucrar en toda actividad que así lo amerite a comerciantes, empresarios, pequeños productores, emprendedores, sujetos económicos de la economía social solidaria, etc".

Por otro lado, indicó que desde el Consejo tiene una visión muy preocupante de la situación laboral, no solamente de los traba-

jadores activos, sino de los jubilados y de la perspectiva jubilatoria. "Hay un Gobierno nacional y una batalla cultural que impone la idea de que aquellos trabajadores a los que no se les hicieron los aportes sobre su vida laboral activa no merecen ser jubilados", lo que describió como un gran perjuicio.

Seguidamente, advirtió que otra de las políticas libertarias que apunta al ingreso de productos manufacturados va a terminar de destruir la industria local y que las consecuencias son conocidas, ya que este tipo de políticas ya fueron vistas en el proceso militar, con Martínez de Hoz, con Menem y Macri y hoy lo volvemos a ver".

Finalmente, expuso que las políticas de endeudamiento facilitan al poder extranjero apoderarse de nuestros activos, empresas, petróleo y recursos naturales. En ese aspecto, instó a ser positivos, ya que en el pasado los trabajadores y los movimientos populares superaron estas crisis y esta vez no va a ser diferente. "Va a ser difícil, pero vamos a volver a encontrar el rumbo que nos lleve a un modelo de producción y de trabajo".

AMP reiteró pedido de audiencia a Quintela

La Asamblea Provincial de Delegados Escolares de la AMP, dispuso reiterar el pedido de audiencia al gobernador, Ricardo Quintela. En función de ello, la Junta Ejecutiva elevó una nueva Carta Documento al mandatario

provincial a los efectos de solicitar audiencia con carácter de urgente para tratar lo relacionado a la deuda por retención de la cuota sindical del mes de agosto/2024 y SAC 2024; deuda de los meses hasta el presente no rete-

nida y devolución del código Descuento. Finalmente expresó que el tratamiento de dicha solicitud requiere "disposición y coherencia, ya que en forma simultánea se encuentra en tratamiento en Comisión de la Cámara de

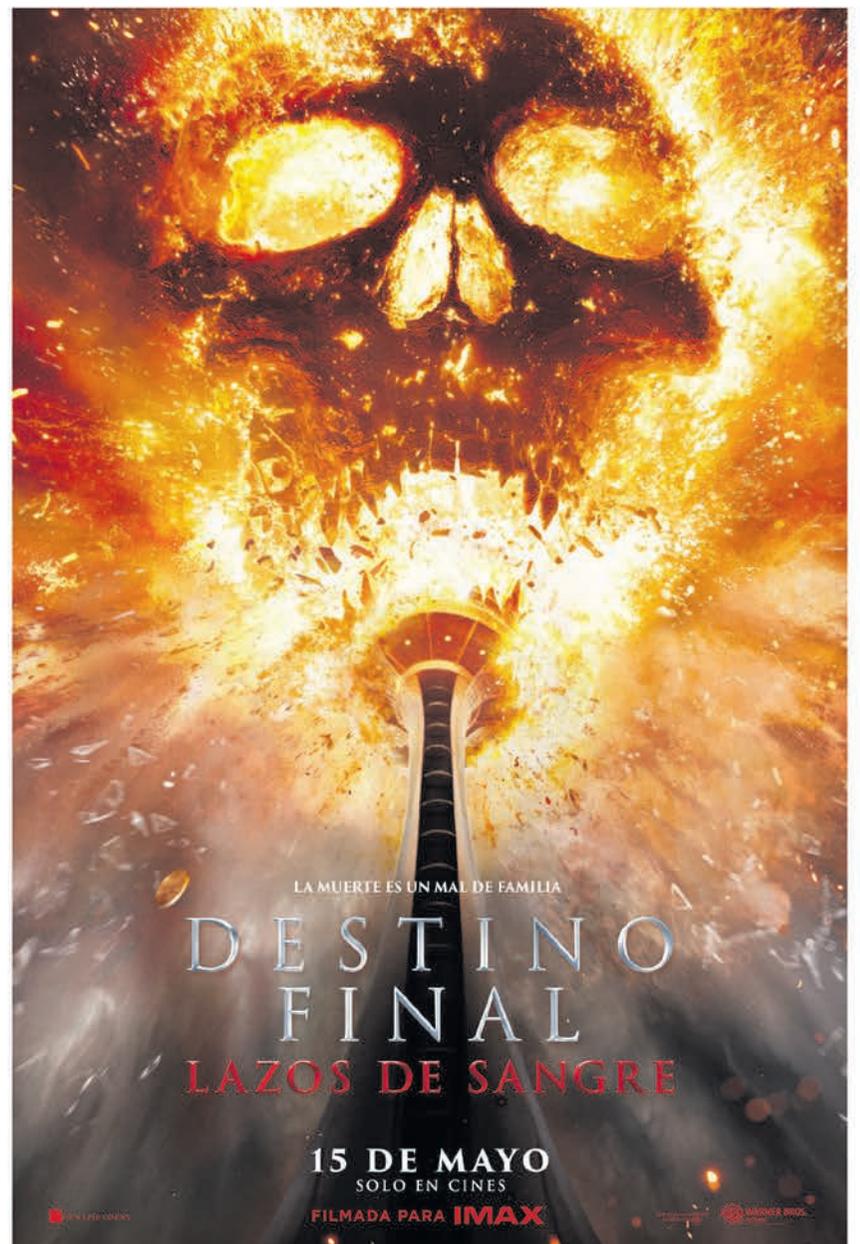
Diputados de la Nación el proyecto, que los diputados que forman parte del movimiento obrero organizado, tanto de CGT como CTA, han dado en llamar 'destruccion del movimiento obrero'".



TE INVITAN A LA AVANT PREMIERE DE DESTINO FINAL

PARTICIPÁ EN LOS PROGRAMAS DE LA RADIO POR INVITACIONES EXCLUSIVAS AL TELÉFONO: 3804-556575 SMS WHATSAPP Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES.

14 DE MAYO - 20.00 HS.
CINEMACENTER - PASEO CULTURAL





Tolerancia CERO

LA RIOJA - Argentina
BAJA
UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

la RIOJA
MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA
GOBIERNO

UN CASCO TIENE REEMPLAZO, TU CABEZA NO

EVITÁ LA MULTA
Ley 9046
\$ 84.450

usá el casco, no seas cabeza dura



CON LA MEJOR ENERGÍA

LA RIOJA GOBIERNO



-  **Mantené el aire acondicionado en 24°**

-  **Utilizá lámparas LED**

-  **Limpiá los filtros de tu aire acondicionado**

-  **Desconectá los aparatos que no uses**

-  **Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento**

-  **Apagá las luces que no uses**


LA RIOJA - Argentina

Incendio en zona sur

Personal de Bomberos Voluntarios Ciudad de La Rioja y de la Brigada de Incendios Forestales trabajaron conjuntamente para sofocar un incendio ocurrido en barrio Urbano 31. Sucedió ayer, a las 17:40, teniendo que desplegar distintas tareas de remoción y enfriamiento, hasta dejar nuevamente seguro todo el sector. Tomó intervención personal policial de la jurisdicción.

Ambos están estables

Dos heridos de bala en distintos hechos ocurridos en la Capital y en Nonogasta

Se trata de un hombre y una mujer, quienes fueron heridos con armas de fuego en distintos hechos registrados en Capital y Nonogasta. Cabe remarcar que se trata de sucesos aislados, no relacionados entre sí, por lo cual la policía de cada jurisdicción se encuentra investigando para esclarecer las circunstancias e individualizar a los responsables.

En la jornada de ayer, **Medios El Independiente**, en contacto con fuentes policiales, pudo conocer los detalles de estos dos hechos que pudieron terminar en tragedias. Uno de

ellos, ocurrió en horas de la noche del lunes último, cerca de las 21:30, en la Capital riojana, más precisamente en el barrio Francisco II, donde la damnificada fue una mujer de apellido Orellana, de 37 años, quien posee prisión domiciliaria en una causa por venta de estupefacientes.

Siguiendo esta línea, las autoridades policiales tomaron conocimiento de lo sucedido cuando la mujer ingresó al hospital Enrique Vera Barros, presentando hemorragia en su pierna derecha. Al examinarla, detectaron que se trataba de una herida de bala, motivo por el cual dieron aviso inmediato a la Policía de la Provincia.

Personal de Comisaría Tercera se dirigió al nosocomio y allí entrevistó a una familiar de Orellana, quien indicó que habían salido a tirar la basura juntas, cuando escucharon un ruido fuerte. En ese instante, la damnificada sintió un dolor fuerte en su pierna y vio que comenzó a sangrar, por lo cual decidieron trasladarla rápidamente al hospital.

Las autoridades continuarán con las investigaciones pertinentes para esclarecer este hecho

que, una de las teorías señalaría que, posiblemente, podría tratarse de una circunstancia relacionada al delito por el cual la mujer se encuentra privada de su libertad.

Para finalizar, resaltaron que continuará internada en el área de Trauma Shock y se espera un nuevo parte médico para evaluar su evolución.

ROBO A MANO ARMADA

En diálogo con el fiscal Diego Torres Pagnussat, **Medios El Independiente** pudo interiorizarse con respecto al segundo hecho, el cual también se registró en la jornada del pasado lunes. Sucedió en horas de la madrugada, en plena vía pública en el barrio La Usina de la localidad de Nonogasta, departamento Chilecito, y tuvo como víctima a un joven de 25 años de edad.

“La Policía comunicó al Ministerio Público Fiscal, a la dependencia de Instrucción de la ciudad de Chilecito, un hecho ocurrido el día 5 de mayo del corriente año, en la localidad de Nonogasta, donde se formuló una denuncia por el delito de ‘robo agravado por uso de arma de fuego’. Allí, el denunciante manifestó haber

sido atacado por tres personas”, destacó el letrado.

Continuando con sus declaraciones, resaltó que el denunciante habría proporcionado datos certeros para ayudar al reconocimiento de los delincuentes. “Le sustrajeron una motocicleta marca Yamaha, modelo Crypton, y dos teléfonos celulares; uno marca Samsung y otro era un iPhone 11. Uno de esos atacantes desfundó un arma de fuego, tipo revólver, y acertó un disparo en la zona del tobillo en uno de los pies de la víctima”, relató Torres Pagnussat, agregando: “Los tres individuos se dieron a la fuga, por lo que la Policía continúa con las averiguaciones correspondientes, con directivas del juez de turno, que es el Dr. Alberto Marcelo Carrizo, a cargo del Juzgado de Instrucción N°1. Estamos a la espera de novedades”, sostuvo.

Para finalizar, el fiscal confirmó que el joven se encuentra fuera de peligro. “La víctima se encuentra bien, no es una herida de gravedad o que haya comprometido su vida, por lo tanto se está recuperando”.

“Homicidio agravado por alevosía”

Hoy será la lectura de sentencia contra los imputados por el infanticidio de Zoe

En el día de hoy, se realizará la lectura de sentencia en la causa iniciada contra Andrés Regino Bustamante y Julieta Jimena Córdoba, acusados de asesinar a Zoe. La misma, se llevará a cabo a las 12:00, en la Sala de la Cámara Tercera, ubicada sobre calle Pelagio B. Luna al 336.

El primer procesado en mención, enfrenta cargos como supuesto autor del delito de “homicidio agravado por alevosía, en contexto de violencia de género y criminis causa”, mientras que la segunda,

tratándose de la progenitora de la víctima, se encuentra acusada como supuesta autora del delito de “homicidio agravado por el vínculo, alevosía y criminis causa”.

Cabe recordar que la pequeña Zoe, de tan sólo 4 años de edad, fue hallada sin vida y su cuerpo totalmente calcinado en el domicilio donde residía, situado en el barrio Loteo San Andrés de esta ciudad Capital.

Luego de la declaración de una gran cantidad de testigos, los alegatos se reali-

Información de asistencia

En casos de abuso y violencia contra menores de edad, comunicarse para asesoramiento a la línea 102. Asimismo, el número 137 es para asistencia y acompañamiento para víctimas de violencia familiar y/o sexual, y para asesoramiento sobre acceso a la Justicia. Para urgente asistencia policial y/o médica, comunicarse al 911, y para denuncias dirigirse a la comisaría más cercana.



Hoy se realizará la lectura de sentencia en la causa contra Andrés Bustamante y Julieta Jimena Córdoba, acusados por el infanticidio de Zoe.

zaron el 29 de noviembre del año pasado, donde el Ministerio Público Fiscal solicitó la pena máxima para ambos imputados, pidiendo la prisión perpetua. En su momento, los fiscales Luis González Aguirre y José Oliveros Icazzati centraron su pedido de condena en los múltiples elementos probatorios expuestos en el juicio, por los cuales, llegaron a la conclusión que, tanto Córdoba como Bustamante, serían autores penalmente responsables de la muerte de Zoe Natasha Córdoba, la pequeña de tan sólo 4 años de edad que fue calcinada en su domicilio, en barrio Loteo San Andrés. Además, los fiscales concluyeron que el delito cometido por Bustamante, califica como “femicidio”.

Por su parte, los abogados defensores

de los imputados; Dres. Soledad Varas y Santiago Brac, en representación de Bustamante, y los Dres. Santiago Ríos y Mariángeles Arroyo Corzo, en representación de Córdoba, en esa instancia pidieron la absolución de sus respectivos clientes, alegando distintos puntos de vista, poniendo en duda la acreditación de su participación en el crimen.

Finalmente, luego de varios meses de deliberación, se comunicó que ya se llegó a una decisión.

En el mediodía de hoy, el Tribunal del juicio, presidido por la jueza Karina Cabral, que es acompañada por los jueces vocales Edith Agüero y Gustavo Farías, dará a conocer cuál será el destino de los procesados.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL
CONCURSO DE PROFESORES

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR: 179 / 2025
RESOLUCIÓN DE DECANO: 088

INSCRIPCIÓN: desde las 17:00 hs. del 24 de abril de 2025 hasta las 22:00 hs. del 09 de junio de 2025.

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CARGOS	DICTA EN CURSOS
INGENIERÍA CIVIL	INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS	ADJUNTO	1 D. SIMPLE (*)	1	1

*El Aspirante al cargo deberá cumplir funciones sustantivas realizando cursos, talleres o actividades sobre Eficiencia Energética para edificios. Situación energética del país en relación al mundo para contener las emisiones GEI. Compromisos de las naciones desarrolladas para estabilización y reducción del consumo energético. Obligatoriedad de pautas de eficiencia y de transición energética. Diversos tipos de etiquetado de edificios. Normas IRAM del país. Programa PRONEV de Secretaría de Energía de la Nación, según Ordenanza N° 2064.



Campaña de vacunación antirrábica

En el marco del Día del Animal, el Gobierno provincial lanzó una campaña gratuita de vacunación antirrábica. En la ciudad de Chepes, la misma se realizará hoy a las 16 horas en la pista de patinaje, ubicada detrás del Concejo Deliberante, en el Centro Administrativo Social y Cultural "Rosario Vera Peñaloza".

Dpto. Famatina

Productores de Campanas y Santo Domingo denunciaron demoras en los turnos de riego

Luis Francisco Cocha y su hijo Eber Cocha denunciaron al Consorcio de Agua de Riego de Campanas y Santo Domingo por entregarles agua de riego cada 50 días. Otros productores demoran hasta 70 con el lógico impacto en las plantaciones de nogales y duraznos, incluso el cultivo de avena que habían emprendido los Cocha, prácticamente se secó.



Plantaciones de frutales afectados por la demora en la habilitación de turnos de riego.

laboral deje el lugar para quienes tienen ganas de prestar un servicio más eficiente a los pequeños productores". Las funciones del Consorcio están actualmente a cargo de "Eduardo Olivera, tesorero, pero distribuye el agua a su conveniencia, a la gente de su empatía. El mismo, dijo, hace un tiempo que tenían 5 millones de pesos: me pregunto qué hicieron con ese dinero. Tampoco qué se hace con la recaudación por las 600 horas, aproximadamente, de agua de riego que tiene Campanas. En noviembre del año 2024 se aumentó, la cuota societaria y la del agua. Cuando uno va a reclamar se atajan con que uno no es propietario y que no tiene ni voz ni voto para hacer reclamos". Expresó su bronca, impotencia y preocupación porque "todo se está secando e irónicamente vemos que mientras los canales no traen agua, se observa cómo la desvían al río. Son varios los productores que están padeciendo esta situación y cuando piden explicaciones les dicen que el agua no alcanza y que no se puede regar de noche. Culpan a la Naturaleza por la falta de agua cuando además de tirarla al río, también se observan canales llenos de malezas por falta de mantenimiento y la lógica pérdida de agua".

Eber, en nombre de su padre llevó el reclamo al Consorcio donde no lo quisieron escuchar por no ser el titular de las tierras, "acaso pretenden que mi padre de 84 años y con los lógicos problemas de salud que tiene por la edad vaya a reclamarles. Ya suficiente tiene con ver cómo día a día se están secando las plantas de durazno, nogal y ciruelas. Por eso decidí ha-

cer pública mi queja para ver si las autoridades provinciales nos escuchan y se encuentra una solución", señaló en diálogo telefónico con Medios El Independiente. Antes, subió un posteo en redes sociales donde expresó su tristeza por ver que "el sacrificio de horas, días y años de trabajo, por mala gestión y mal desempeño de una comisión de Consorcio de Agua que tenemos en

Campanas se pierda todo. Los turnos que autorizan son cada 50 días y para otros productores se prolongan hasta 70 días". Pese a los reclamos el Consorcio no da soluciones "el presidente Rolando Galleguillo brilla por su ausencia. Desconoce cómo es la distribución de agua, por lo que creo que, si no está apto para dar soluciones, o prefiere dedicar más tiempo a otra ocupación

Turismo en mayo

Invitan a descubrir Chilecito "como nunca antes lo viste"

A través de sus redes sociales, la Secretaría de Turismo del Departamento animó a visitantes y residentes a recorrer la ciudad cabecera de noche, entre linternas, antiguos relatos y escenarios llenos de historia. Esta propuesta incluirá tres opciones que los interesados podrán usar durante el corriente mes.

Los interesados en participar de estas experiencias deben reservar su lugar con anticipación a través de WhatsApp las 24 horas al 3825-675999. Todas las actividades son a pedido y los cupos son limitados.

Entre las actividades que se ofrecen, se encuentra "Chilecito Misterioso", un tour pe-

destre por el casco céntrico, donde "las calles te susurran secretos del pasado". Realizándose los días viernes a las 19 en la plaza Caudillos Federales, se contarán historias reales, lugares antiguos y relatos que estremecen.

Continuando con "Viaje al Pasado", una experiencia única en la Estación 2 del Cable Carril los sábados por la tarde, donde el tiempo retrocede hasta la época del esplendor minero. Con guías caracterizados como antiguos mineros, los participantes podrán caminar entre en el histórico Cable Carril con anécdotas, vivencias y emociones contadas en primera persona, a la luz de las linternas.



Una de las actividades más realizadas, "Chilecito Misterioso", un tour pedestre por el casco céntrico.

Finalmente, "Museo Nocturno", un recorrido distinto por el Museo Dr. Santiago Bazán en la Estación N° 1 del Cable Carril desde las 20 horas, envuelto en la oscuridad y el misticismo

de la noche. Con efectos de sonido y luz que sumergen en una experiencia sensorial para re-descubrir la historia de Chilecito de una forma fascinante.

Arauco

Se presentó Comisión de la 84° Fiesta de la Olivicultura



La intendente Virginia López junto a integrantes de la Comisión.

Por la mañana de ayer presentaron la Comisión Pro Festejo de la 84° Fiesta Nacional de la Olivicultura, integrada por actores sociales que trabajarán para llevar adelante la celebración más importante del departamento Arauco.

En la oportunidad, la presentación oficial estuvo presidida por la intendente Virginia López en la plaza principal de la ciudad de Aimogasta. Asimismo, anunció que este año, por pedido de los vecinos, se volverá a elegir a la Embajadora de la Olivicultura.

En cuanto a la Comisión, está

conformada por Juan Fuentes como Presidente, Prof. José Luis Herrera como Vicepresidente, Dra. Roxana Narmona como Secretaria, Prof. Brenda Reyes como Prosecretaria y Prof. Roxana Cabrera como Tesorera.

Respecto a Vocales titulares, estarán Adrián Fernández, Elías Romano, Rogelio Morales, Sol Córdoba y Alfredo Muga. Los Vocales suplentes, por otra parte, serán Sandra Olea, Oriana García, Leonardo de la Fuente y Luis Fuentes.

Finalmente, como Asesores estarán Yanela Ávila, Lic. Karina Montivero y Emilce Delgado.

Cultura

Regresa la Noche de los Museos a Chilecito

De manera conjunta, entre la Universidad Nacional de Chilecito y el Municipio local, a través de la Secretaría de la Cultura, organizan el regreso de la Noche de los Museos. La misma será el próximo viernes 16 de mayo desde las 17 horas.



Centro UNdeC, (ubicado en 9 de Julio 22), se recorrerán los museos "Dr. Santiago Bazán" de la Estación N° 1 del Cable Carril; el Museo Salón Gonzaleano; el Centro de Interpretación Tam-

bería del Inca (CIT), y muchos más. En tanto, el cierre de la actividad se realizará en el Museo Samay Huasi con la presentación del Ballet Folklórico de la Universidad Nacional de Chilecito. Los museos son instituciones sin fines de lucro, permanente y al servicio de la sociedad. Fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Ofrece experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos. Sus funciones son educar, investigar, conservar. En el departamento Chilecito, se encuentran, además de los anteriormente mencionados, el Museo de Cielo Abierto Plaza de los Mineros en la localidad de Santa Florentina; La Casa de Joaquín Víctor González en Nonogasta; el Museo de la Historieta por la Ruta 40 en Miranda; el Museo San Francisco; el Museo Chirau Mita y el Museo Estación 2 del Cable Carril.

Desde las páginas oficiales de las instituciones organizadoras, se invitó a la comunidad a participar de una noche única de cultura, donde se recorrerán los museos de Chilecito para conocer la riqueza histórica y artística de la ciudad.

Con punto de encuentro en el Edificio

Fundanoa realizó un abordaje en Chepes

A través de la Secretaría de Salud, el Gobierno Municipal de Rosario Vera Peñaloza continúa acercando atención gratuita y anteojos a bajo costo beneficiando a vecinos del interior del Departamento.

Personal de Fundanoa brindó atención oftalmológica a cuarenta y cinco (45) personas de San Antonio Las Toscas y parajes vecinos, quienes acudieron a las instalaciones de la Escuela N° 213 de El Divisadero. Además los vecinos pudieron acceder a más de treinta (30) anteojos a bajo costo.

Según lo comunicaron desde el Municipio, estos abordajes continuarán en todo el departamento en las próximas semanas.



En el abordaje, atendieron a más de 40 personas.

Gral. San Martín Reunión Integral en Puesto Dichoso

Equipos técnicos de diversas instituciones se reunieron con la comunidad de Puesto Dichoso, en el departamento General San Martín. En la oportunidad, participaron profesionales del hospital "Dr. Diego Catalán", INTA, Ministerio de Producción, Secretaría de Producción Municipal, direcciones de Medio Ambiente y Salud, Turismo y Municipio Saludable.

Se concretó una agenda de trabajo para los próximos 2 meses, que incluye capacitaciones en elaboración de chacinados, sanidad caprina, información turística e información medioambiental. Además, se anunció la designación de una persona para la sala de primeros auxilios y se incentivó a los productores a unirse y elegir un representante para la mesa de concertación departamental.

La jornada culminó con una visita a las Lagunas de la Pampa de las Salinas, donde se proyectan intervenciones para proteger el área, imposición de cartelera turística y realización de posibles eventos.



Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición

El Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Universidad Nacional de La Rioja llama a Concurso Público y Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición según Res. C.D DACSJyE N° 088/2025 y Res. DACSJyE N° 093/2025, para cubrir los cargos que se detallan a continuación:

N°	Cargo	Dedicación	Asignatura	Carrera	Plan
1	ASOCIADO	SEMIEXCLUSIVA	Fundamentos Sociológicos II de 2° Año 2° Cuatrimestre, con extensión a Fundamentos Sociológicos I de 1° Año 1° Cuatrimestre	Licenciatura en Trabajo Social (Sede Capital)	247/03 060/15
2	TITULAR	SEMIEXCLUSIVA	Planificación y Gestión de Políticas Públicas de 4° Año 1° Cuatrimestre, con extensión a Práctica Profesional Supervisada: Seminario de Tesis de 4° Año 2° Cuatrimestre	Licenciatura en Ciencia Política (Sede Capital)	376/09

Requisitos: Los establecidos en la Resolución Ord. C.S. N° 171/19, Ord. C.S. N° 032/2014 y Res. C.D DACSJyE N° 088/2025 y Res. C.D DACSJyE N° 093/2025.

Periodo de inscripción y presentación de antecedentes: del 12-05-2025 hasta el 02-06-2025.

Lugar y horario de inscripción y presentación de antecedentes: Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas - 2° Módulo Planta Alta, sita en calle Luis "Matatín" de la Fuente s/n° - Ciudad Universitaria - La Rioja, en los horarios de 9 a 12 y de 18 a 21 hs.

Correo electrónico: secadminsociales@unlar.edu.ar

Circunscribir la convocatoria que antecede a postulantes con residencia en la Provincia de La Rioja, en virtud de las razones expuestas en los Vistos y Considerandos de los actos aprobatorios del llamado a concurso.



CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Rioja, de acuerdo a lo establecido en el Art. 40 de La Ley 6.276, convoca a sus matriculados a la **Asamblea General Ordinaria** a celebrarse el día **miércoles 28 de mayo del corriente año a las 18:00 horas en el domicilio de Avda. Castro Barros N° 1.102 de la ciudad de La Rioja**, para el tratamiento del siguiente Orden del Día:

- 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria Y Estados Contables correspondiente al ejercicio 2024.
- 3°) Lectura del Informe de la Sindicatura.
- 4°) Consideración del proyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio 2025.
- 5°) Designación de dos assembleístas para refrendar el acta.

NOTA: Conforme a lo establecido en el Art. 44° de la Ley 6.276, "la Asamblea contará con quórum legal con la presencia de la mitad más uno de los profesionales matriculados en condiciones de intervenir, pero transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria, se considerará constituida con los matriculados presentes"

Cra. Virginia Simes
Secretaría
CPCELR

Cr. Enrique Esteban Brizuela
Presidente
CPCELR

Vacunación antirrábica

La Dirección de Veterinaria, dependiente de la Secretaría de Producción y Medio Ambiente, continúa con la campaña de vacunación antirrábica gratuita en ciudad y distritos, trabajando de manera articulada con veterinarias privadas, municipios y la Dirección de Zoonosis del Ministerio de Salud.

En Nonogasta, departamento Chilecito, la campaña se realizó en la plaza principal y en el barrio La Usina, donde las familias se acercaron con sus mascotas para recibir la vacuna, demostrando un fuerte compromiso con el bienestar animal y la salud pública.

Desde el Municipio, recordaron que la vacuna antirrábica es fundamental para proteger tanto a los animales como a las personas, previniendo una enfermedad que puede ser mortal y que se transmite por la mordedura de animales infectados.



100 Autos 200 Motos 300 Inmuebles 400 Empleos 500 Productos 600 Servicios 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES
300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

VENDO
CASA GRANDE
EN MUY BUEN ESTADO.
EN MICROCENTRO.
3804-685746

VENDO o PERMUTO
Por vehículo o casa, zona Sur, quincho amplio con pileta, parqueado, baños, 1.56 m2, 120 m. de sup. cubierta.
3804-234944

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
CASAS EN VENTA
* De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
* De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
Escritura, impuestos al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo o terreno.
3544-579194

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
TERRENOS EN VENTA:
* Sup. 800 m2 en B° San Martín, U\$D 35.000.
* Sup. 600, 700 y 800 m2 en B° Jerusalen, U\$D 8 el m2. Se escuchan propuesta razonables.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
DEPARTAMENTOS EN VENTA
* De 2 dorm., B° Centro.
* Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

ALQUILO DEPARTAMENTO
POR DÍA, AMOBLADOS, EN CAPITAL Y AIMOGASTA.
3827-406111

m2 metro2 inmobiliario
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
EN ALQUILER
* Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
* Casa de 3 dorm., B° Centro.
* Dptos. de 1 dorm., próx. a UNLaR.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

La solución para usted
Aquí... Clasificados
medios el independiente COPEGRAF LTDA

307 - SERVICIOS VARIOS

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
* Acompañamos en cada paso del proceso.
* **ALQUILERES:** Propiedades para cada necesidad.
* **ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos su inversión de forma segura.
* **TASACIONES Y ASESORAMIENTO:** Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Esperamos tu consultá con gusto!

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
• Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
• Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
• Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
• Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa te está esperando! Nosotro te llevamos a ella.

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
• Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
• Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
• Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
• Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡Tu casa vale más con nosotros!

¿VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & BROTHERS** Inmobiliaria aprovechá tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS
Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
¡No pierdas esta oportunidad!

Clasificados
Negocios 3 veces más rápidos!!!

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS
Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia.
Whatsapp: **1126392509**.

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO CPU
Características
- Placa ASUS H81M-K
- Intel (R) Core (TM) i3-4170 CPU @3.70Ghz
- Memoria RAM 4.00 GB
- Disco Rigido 1TB
- Sistema Operativo Windows 10 Pro 22H2.
Contacto: **380-4941343**

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

• LAVARROPA.
• ELECTRICISTA.
• PLOMERO.
• AIRE ACOND.
CEL.: **380 4500493**
FIJO: **4456384**.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

605 - SERVICIOS VARIOS

¡ATENCIÓN PYMES MONOTRIBUTISTAS Y PROFESIONALES!
EQUIPO ESPECIALIZADO CON VASTA EXPERIENCIA
REALIZA TODO TIPO DE TAREAS, SERVICIOS Y GESTIONES.
IMPUESTOS: PLANES Y MORATORIAS
DEFENSAS - HABILITACIONES.
LABORAL: LIQUIDACIONES - L. SOCIALES
A.R.T. - SEGUROS DE VIDA - ACCID.
GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.
WhatsApp: **3804-761013** - (CONSULTAS SIN CARGO).

EVENTOS Y GASTRONOMÍA 700

- 701 - SALONES
- 702 - ALQUILER
- 703 - GASTRONOMICOS
- 704 - EVENTOS
- 705 - VARIOS

704 - EVENTOS
DAVID TODA LA MAGIA
• COLEGIOS.
• CUMPLEAÑOS.
• JARDINES INFANTILES.
3804-376404

GUIA MECANICA
DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243885
PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C
COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO
NO ENCONTRÁS EL "COSITO"? TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores
FENICIA MOTORS
AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

BATERIAS
Sufan **MOURA**

GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

DIESEL HEREDIA

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

380-4527573
380-4797699

Buenos Aires 546 - La Rioja

DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHICULO

Económicos, Efectivos y Oportunos.

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

Negocios 3 veces más rápidos!!!

BATERIAS

Batería MOURA
"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

EVITE ROTURAS

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

380 4211565 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO
BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁILES

GRUVIAL
GRUAS Y MAQUINAS VIALES

Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Mechas

ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683

ECUADOR Y LUIS VERNET

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

DOMINGO PARRILLADA

POR LA NOCHE:

LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar Medios El Independiente

EL EXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

Parque Acuático Los Sauces reabrirá desde este viernes

Luego del cierre de la temporada de verano la dirección del Parque, ubicado en RN 75 km 17, informó que abrirá al público, de manera gratuita, los días viernes, sábados y domingos de 10 a 19 horas. El Municipio de Capital traslada animales.



Se estima que se podrá concurrir a partir del próximo viernes. Los visitantes podrán hacer uso de las instalaciones como espacios verdes, cancha multideportiva, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, etc.

En tal sentido, Sergio Herrera, director del

sitio precisó que “se puede venir con la familia a tomar mates y a disfrutar del lugar totalmente gratis. Los espacios estarán todos disponibles para su uso, menos las piletas”.

TRASLADO DE FELINOS

El Municipio Capital, junto al Centro de Res-



cate y Preservación Yastay y el santuario Tekove Mymba, inició el traslado de grandes felinos a la fundación ubicada en Entre Ríos, única en su tipo en Latinoamérica.

“En esta primera etapa, se iniciarán los protocolos para la reubicación de tigres permitiendo que vivan en condiciones lo más cercanas posible a su entorno natural; afirmó la secretaria de Ambiente del Municipio, Tania Rogel.

“Este proyecto, contempla toda la logística

necesaria para un traslado seguro, cumpliendo con estándares internacionales; garantizando alimentación y cuidado de los felinos de por vida”, explicó María Laura Agüero, directora de Salud y Bienestar Animal del Municipio.

Bajo estrictos protocolos, este proceso se extenderá varios meses; representando un paso decisivo hacia el cumplimiento de un compromiso histórico con el bienestar animal y la preservación de la vida silvestre.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 777, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 589 995

ANZALAZ GARNICA CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la visión | cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocroscopía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

¡ATENCIÓN PYMES MONOTRIBUTISTAS Y PROFESIONALES!

EQUIPO ESPECIALIZADO CON VASTA EXPERIENCIA

REALIZA TODO TIPO DE TAREAS, SERVICIOS Y GESTIONES.

IMPUESTOS: PLANES Y MORATORIAS DEFENSAS - HABILITACIONES.
LABORAL: LIQUIDACIONES - L. SOCIALES A.R.T. - SEGUROS DE VIDA - ACCID.
GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.

WhatsApp: 3804-761013 - (CONSULTAS SIN CARGO).

Profesionales

Gestionamos pensiones y jubilaciones, trabajadores de la construcción (UOCRA), trabajadores del transporte, retiro por invalidez y pensiones por fallecimiento de cónyuge, moratoria Ley 24.476.

MARTÍNEZ
3804-790634

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

FARMANOR RED DE FARMACIAS

- ✓ Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- ✓ Solicitala GRATIS con tu DNI
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ DESCUENTOS en medicamentos
- ✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ✓ Compras en CUOTAS y más!

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

El tiempo en la era digital y el servicio de justicia

Por Andrés Gil Domínguez



En la historia de la humanidad, el tiempo ha sido uno de los grandes organizadores de la vida social, cultural y económica. Sin embargo, si bien su estructura física permanece inalterada, con el advenimiento de la era digital, la manera en que los seres humanos percibimos el tiempo cambió radicalmente. Esta transformación no se basa en una alteración objetiva del tiempo, sino en una mutación subjetiva de su vivencia.

En la era analógica, el tiempo era percibido como un flujo lineal y continuo. El ritmo estaba marcado por los relojes mecánicos, los calendarios de papel y la secuencia tangible de los días. La espera era una parte constitutiva de la experiencia cotidiana: esperar una carta, una llamada telefónica, el noticiero de la noche.

La era digital, en cambio, fragmenta, acelera y superpone. La información está disponible de manera instantánea. Los mensajes llegan al instante. Las redes sociales actualizan el presente a cada segundo. La espera ha perdido su espesor simbólico: ya no se espera, se actualiza permanentemente.

En la era analógica, el tiempo estaba marcado por dispositivos físicos: el reloj pulsera, el noticiero a las 20 horas, el teléfono fijo. Todo respondía a una secuencia predecible. Ver una película implicaba ir al cine a un horario fijo o alquilar un VHS por 48 horas. Las series eran semanales y había que esperar siete días para un nuevo episodio.

La era digital disolvió las coordenadas temporales. Hoy, una notificación puede alterar la línea del presente, llevándonos a una conversación pendiente, una foto de hace diez años o un mensaje que cambia el curso del día. La película *El origen* (2010) de Christopher Nolan —uno de los mejores directores de cine de la actualidad— explora la multiplicidad de capas temporales que coexisten en una misma experiencia, una metáfora perfecta del tiempo digital donde múltiples “dimensiones temporales” colapsan sobre sí mismos.

La costumbre de ver series también refleja esta mutación. En los 90, el “tiempo Friends” implicaba reunirse frente al televisor cada semana. Actualmente, con plataformas como Netflix o HBO Max, el tiempo se vuelve acumulativo y maratónico: una temporada se devora en horas. La serie *Black Mirror* —especialmente el episodio “San Junípero”— muestra cómo la conciencia digital puede reconfigurar el tiempo transcurrido con vidas que se condensan, repiten o reinventan en simulaciones tecnológicas.



Aplicaciones como TikTok, Twitter o WhatsApp no sólo distribuyen información, sino que modelan la experiencia del tiempo. En TikTok, el “scroll infinito” elimina la sensación de comienzo y fin. En WhatsApp, un mensaje leído y no respondido se convierte en un evento temporal cargado de ansiedad. La serie *Undone* combina animación rotoscópica y narración no lineal para contar una historia donde pasado, presente y futuro coexisten, simbolizando la fragmentación y expansión de nuestra percepción temporal.

Si el tiempo es uno, ¿por qué en el hoy lo sentimos tan distinto? Porque en el mundo digital no lo medimos, lo experimentamos de otra forma: más veloz, más simultánea, más líquida. Quizás como lo propone la serie *Dark*: “El tiempo no es lineal. Es un círculo”.

El tiempo digital no es menos real, pero es menos habitable. La memoria se externaliza en dispositivos, los acontecimientos se notifican en forma de alertas y las decisiones se automatizan. El calendario de la subjetividad se desvanece ante la omnipresencia del ahora.

El tiempo es uno, pero no se vive igual. Para las personas humanas, ese tiempo único se vive de formas distintas según la época, el medio y el ritmo social. Comprender esa diferencia es el primer paso para construir una relación más humana con la tecnología que modela nuestras horas. En la transición de la era analógica a la digital, no cambió el tiempo en sí, sino nuestra forma de habitarlo.

LA JUSTICIA FUERA DE TIEMPO: PROCESOS ANALÓGICOS EN TIEMPOS DIGITALES

El derecho suele tratar el tiempo como un

marco neutral. Pero en realidad, el tiempo es una herramienta de poder: decidir cuándo se juzga, cuánto se demora un proceso, cuándo se resuelve, impacta directamente sobre los derechos de las personas.

“La justicia que llega tarde, no es justicia”. Esta frase, cobra un nuevo significado cuando se la analiza desde la perspectiva de la percepción temporal: ¿qué sucede cuando el tiempo institucional no armoniza con el tiempo social?

En la era digital, los individuos están acostumbrados a la respuesta inmediata: mensajes que se leen y responden en segundos, operaciones bancarias que se validan en tiempo real, turnos médicos gestionados en apps. Sin embargo, el servicio de justicia sigue anclado en ritmos analógicos, donde los tiempos se miden en semanas, meses, y a muchas veces, en años.

El Poder Judicial continúa funcionando bajo una estructura jerárquica, secuencial y burocrática: una presentación ingresa por mesa de entradas, pasa por un juzgado, sube en recurso, espera traslados y dicta resoluciones en tiempos formales. Esta lógica lineal del tiempo judicial se asemeja al modelo analógico representado por la televisión programada o el correo postal: todo depende de un “orden” establecido, donde el usuario no tiene injerencia real en el ritmo del proceso.

La sociedad modelada por el tiempo digital espera otra cosa: interacción en tiempo real, acceso inmediato a la información del expediente, celeridad en las resoluciones y transparencia en las decisiones finales.

Del mismo modo en que Netflix desplazó al prime time televisivo, el tiempo digital

desestabiliza la legitimidad de un sistema judicial lento y opaco. En el presente, la falta de confianza en la justicia no se debe sólo a las decisiones que adopta, sino fundamentalmente al ritmo con que esas decisiones llegan.

Muchas jurisdicciones han avanzado con expedientes digitales, notificaciones electrónicas y firmas digitales. Pero aún persiste una cultura institucional que sigue interpretando el tiempo como si fuera papel. Mientras los ciudadanos viven en una lógica de 24/7, el Poder Judicial aún opera en lógica de “lunes a viernes de 7.30 a 13.30”. El problema no es solamente de velocidad, sino de sincronización cultural. La Justicia, al funcionar con la lógica del tiempo analógico, se percibe como ajena, lenta e ineficaz, incluso cuando cumple con sus tiempos formales. En la era digital, la percepción del tiempo se vuelve un criterio de legitimidad y el Poder Judicial adolece de sincronización.

La Justicia no está fuera de lugar, está fuera de tiempo. No porque no tenga estructura o principios, sino porque su reloj no late al ritmo de la sociedad que busca amparo en ella. En un mundo donde todo se acelera y se superpone, donde el presente se actualiza a cada segundo y el futuro se anticipa con algoritmos, una justicia que se mueve como si aún viviera en el siglo XX, corre el riesgo de volverse simbólicamente invisible.

Lo que se requiere no es solo velocidad, sino sincronía emocional, cultural y técnica con una ciudadanía que ya no concibe el tiempo como una línea recta, sino como una red viva e inmediata de sentidos y urgencias. En el siglo 21, la legitimidad del Poder Judicial no dependerá únicamente de la corrección jurídica de sus fallos, sino de su capacidad de habitar el tiempo de quienes la necesitan. Reconocer que el tiempo no solo se mide, sino que también se habita, es quizás, el primer paso para pensar una justicia que no solo funcione sino que llegue a tiempo digitalmente hablando.

En un mundo donde las decisiones se toman a la velocidad del click, el sistema de justicia, aún sujeto a estructuras del siglo 19, resulta cada vez más incompatible con las expectativas sociales del siglo 21. La brecha no es solo tecnológica, sino profundamente temporal: es una crisis de sincronía cultural.

Reformular la justicia en la era digital implica reencauzar el tiempo como categoría social y no solo procesal frente a una sociedad, que proyectada en las nuevas generaciones, no desea esperar como lo hacía con gusto en la era analógica.



DESDE SIEMPRE JUNTO A VOS,
CON LA MEJOR INFORMACIÓN



@independientelr



@elindependientedigital



El Independiente Digital



Independiente TV



Copa Libertadores

Estudiantes visita esta tarde a la "U" de Chile (19,00hs); mientras que Central Córdoba de Santiago del Estero será local de Flamengo de Brasil (21,30hs) por los Grupos "A" y "C" respectivamente de la Copa Libertadores 2025. En tanto, por la Sudamericana, (19,00hs) Unión de Santa Fe recibe a Palestino de Chile.

La historia se repite

El chilecoteño Diego Llanos volvió a dominar en el Transvelazco

Ni siquiera el temblor que sacudió al Famatina en los días previos a la carrera pudo frenar el ritmo del piloto local Diego Llanos para llevarse el triunfo, por octava vez, de la edición 2025 de la emblemática prueba de enduro Transvelazco.



Diego Llanos volvió a ser dominante, por octava vez, en una nueva edición del Transvelazco.

CLASIFICACION	
1)	Diego Llanos (La Rioja) 3h13m29s663
2)	José María Mercado (Tucumán) a 6m27s903
3)	Heber Alzari (Córdoba) a 36m36s787
4)	Maxi Sartori (Misiones) a 51m17s914
5)	Valentino Elías a 1h08m39s141

Cuarto se ubicó el misionero Maximiliano Sartori (Gas Gas Sartori Motos) y quinto lo hizo el emergente local Valentino Elías (KTM). En Quads Seniors, el cordobés Mariano Viel (Yamaha) se impuso una vez más a frenético ritmo, superando entre a otros a Giuliano Giordana (Yamaha Factory Race) a poco más de 5 minutos distancia.

Los ganadores que dejó esta edición en el resto de las categorías fueron, Manuel Quintar -h- (Junior A), Manuel Wirsch (Junior B), Marcos Polo (Master Senior), Miguel Duffilho (Master Junior), Javier Costa (Master C), Néstor Sartori (Master D) y Juan Allaca (Promocional)

Agustina Figueroa (Damas), Gabriel e Ignacio Martín (Padre e Hijo), Giovanni Santechia (Principiantes A), Marcos Andrés Moreno (Principiantes B), Rubén Mercado (Master Inicial), Santiago Rodríguez (Master Intermedia), Bruno Veira y Farid Abilar (Parejas A) y Rolando Garrido y Pablo Román (Parejas B) en motos.

En tanto, entre los quads, los ganadores fueron Oscar Videla (Master), Matías Rivas (Junior) y Raúl Oscar Maya (Promocional), con una convocatoria por debajo de lo esperado entre los participantes de las categorías menores de cuadríciclos.

Fue otro fin de semana de fiesta en la provincia de La Rioja, sobre todo en las importantes comunidades de Chilecito y Famatina, ampliamente comprometidas con este evento que cada año, eleva su piso en casi todos los aspectos, algo de lo cual seguramente comparten orgullosos desde el cielo, pioneros de esta aventura como Micky Ticac y Pipi Ricci.

El tucumano José María Mercado fue el escolta y el cordobés Heber Alzari completó el podio en la división mayor Senior A.

Para esta nueva edición del Transvelazco de Enduro y respetando su vasta trayectoria y el entusiasmo con el cual arribaron 450 pilotos de todo el país, buscando gloria, aventura, superación y la emoción, que sólo este tipo de clásicos desafíos suelen otorgar. Otro año más donde Achime sacó su traje de gala anual, para entregar excelente organización con la dosis justa de recorrido.

La actividad en pista comenzó el sábado con el prólogo en el circuito La Olla donde Diego Llanos fue el más veloz para elegir su posición de largada del domingo en la localidad de Pituil.

El día de la carrera y bajo una intensa niebla, Diego Llanos salió decidido a darlo todo y con un ritmo insuperable aventajó a Mercado por 6m27s. Mientras que los hermanos Viel en Quads, otra vez fueron protagonistas, llevándose Facundo Viel (Yamaha) el prólogo y Mariano Viel (Yamaha), la carrera principal.

SIEMPRE LLANOS

Para los protagonistas de la división mayor, fue una carrera bastante lineal sobre todo en la lucha por el triunfo, donde un especialista en el terreno y en este tipo de ritmo de competencia como Diego Llanos, no tuvo inconvenientes para marcar el ritmo de la carrera en cada control de paso, haciendo delirar al público local a su paso, mientras en los cerros retumbó el eco de las distintas transmisiones radiales, que siguieron las alternativas del recorrido.

El tucumano José María Mercado (KTM Argentina) por su parte, ejecutó su partitura sin desafinar tal cual es una de sus especialidades, siguiendo de cerca al líder ante cualquier posible eventualidad, pero sin perder de vista el objetivo de cargarse puntos gordos en el final, para seguir en busca de su cuarta corona ECS.

Más atrás, emergió la figura del puntero del provincial cordobés de enduro, Heber Alzari (KTM MIAG Racing), para quedarse con un tercer y muy importante tercer puesto donde había varios aspirantes.

Unión Andina

Asamblea Ordinaria para el 23 de mayo

En reunión de Comisión Directiva del 16 de abril de 2025, se decidió convocar a Asamblea Ordinaria para analizar la Memoria y Balances de los años 2022, 2023 y 2024, y la renovación parcial de la Comisión Directiva.

El próximo 23 del corriente mes, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la Unión Andina de Rugby. La convocatoria tendrá lugar desde las 19,00s en las instalaciones del Club Social de La Rioja.

La fecha, fue fijada en reunión de comisión directiva el pasado 16 de abril, y en la oportunidad, se abordarán la memoria y balance de los periodos 2022, 2023 y 2024, además de la renovación parcial de la Comisión Directiva.

El orden del día tendrá estos puntos

- 1- Consideración de memoria y balance de los años 2022, 2023 y 2024.
- 2- Elección de Vocales, cinco titulares y tres suplentes.
- 3- Elección de integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas.
- 4- Elección de dos asambleístas para refrendar el acta.

ENROQUE DE CARGOS

Cabe destacar además que a partir de este momento se realizará el enroque de cargos, que por estatuto se realiza cada dos años, por lo que Sergio Arias pasará a ocupar el cargo de presidente de la UAR; en reemplazo de Darío Almada, quien asume vicepresidencia. Los demás cargos los ocuparán Emiliano Trueva (Tesorero); Ricardo Zamora (pro-tesorero); Leandro Soria (secretario) y Carlos Coll (pro-secretario)

Mountain bike

Vicente Gaetán hizo podio en "Río Pinto"



Una más que meritoria participación tuvo el pedalista riojano Vicente Gaetán, que se metió en el podio de la categoría Master A2 al clasificar en el séptimo lugar de la exigente competencia de mountain bike "Desafío a Río Pinto"

Con récord de inscriptos, alrededor de 6 mil participantes en las diferentes categorías, la prueba fue catalogada como el evento más convocante de América.

La ciudad de La Cumbre, en la provincia de Córdoba, albergó la 29ª edición de esta dura competencia que pone al límite la capacidad de los participantes y se convirtió ya en una clásica del mountain bike, no sólo del país.

En la oportunidad, el capitalino Vicente Gaetán fue un gran protagonista en ese trazado de 85 kilómetros a lo largo del valle del Río Pinto, para quedar entre los diez mejores de su categoría, y además clasificar 21º en la general.

Además de la dura geografía del terreno que debieron recorrer, la lluvia, el barro, baja temperatura y la niebla, fueron otros condicionantes que hicieron la competencia más difícil que otras ediciones.

Vicente Gaetán se mostró feliz por la labor realizada y agradeció a su familia a su equipo Deporcenter, a los amigos de la Squadra 1990 y a todos los que lo apoyan en este deporte».

Champions League

El Inter, en un partidazo, eliminó al Barcelona y está en la final

El Inter de Italia, que tiene como capitán al delantero argentino Lautaro Martínez, le ganó 4-3 al Barcelona en un partido inolvidable que se definió en el tiempo extra y se clasificó a la final de la UEFA Champions League.



Los goles del Inter los hicieron Martínez, Hakan Calhanoglu, Francesco Acerbi y Davide Frattesi, mientras que para el Barcelona anotaron Eric García, Dani Olmo y Raphinha.

El encuentro comenzó de la mejor manera posible para el Inter, que ese fue al entretiempo con una buena ventaja de 2-0. A los 21 minutos abrió el marcador Martínez, que llegó entre algodones luego de la lesión que sufrió en la ida, al definir solo tras una gran jugada colectiva que derivó en la asistencia del neerlandés Denzel Dumfries.

El mismo Martínez fue el encargado de generar el penal que Calhanoglu cambió por gol cuando ya se habían jugado los primeros 45 minutos.

Sin embargo, el Barcelona tuvo un segundo tiempo infernal, en el que consiguió dar vuelta la historia. Primero descontó a los ocho minutos con una buena definición de García, luego fue el turno de Dani Olmo al cuarto de hora, mientras

que Raphinha se encontró con un rebote a los 87 minutos para estampar el 3-2 que parecía sentenciar la historia.

Cuando todo parecía perdido para el Inter, Dumfries recuperó la pelota y asistió con un gran buscapié a Acerbi, que empató el encuentro a los 93 minutos.

Con el increíble envión anímico que significó el gol de la igualdad en tiempo cumplido, el Inter salió mucho más decidido al tiempo extra. Así fue como a los 98 minutos Frattesi definió a colocar

para el 4-3 definitivo, que le dio la clasificación al equipo italiano luego de una de las mejores series en la historia de la UEFA Champions League.

El arquero suizo del Inter, Yann Sommer, merece un párrafo aparte, ya que salvó a su equipo en muchísimas ocasiones con unas impresionantes atajadas. El otro finalista se conocerá hoy, cuando el Paris Saint-Germain reciba al Arsenal luego de haber conseguido un gran triunfo como visitante por 1-0 en la ida. (NA).

Volantazo en Alpine

Todos los caminos conducen a Colapinto

Mientras todos los caminos conducen a que el argentino reemplace a Doohan en Imola, la escudería francesa informó que el británico Oliver Oakes presentó su renuncia como jefe de equipo en Alpine y el italiano Flavio Briatore ahora será asesor y además asumirá su rol en la estructura (Rudy Carezzevoli/Getty Images). "BWT Alpine Forma One Team anuncia que Oliver Oakes ha renunciado a su rol como jefe de equipo. El equipo ha aceptado su renuncia con efectos inmediatos. Desde hoy (por ayer), Flavio Briatore continuará como asesor ejecutivo y además cubrirá los deberes antes llevados adelante por Oakes", reza el breve comunicado que la escudería francesa publicó en sus redes sociales. De esta manera, en la mitad de la temporada de la Fórmula 1, Briatore le ganó la pulseada al británico, en el marco de una interna que se vivía en Alpine desde el desembarco del italiano como asesor. Sabido es que, mientras Oakes solía defender a Doohan ante cada crítica que surgía ante sus actuaciones, Briatore siempre apostó fuerte por Colapinto y hasta fue clave para el desembarco del argentino al equipo como piloto reserva.

¿QUÉ PASARÁ CON COLAPINTO?

Ya desde antes que se conozca la noticia de la dimisión de Oakes, las primeras informaciones desde Europa indicaban que el equipo se preparaba para que el pilarense reemplace a Doohan a partir del Gran Premio de Imola.

Ahora, la noticia de que el italiano le haya ganado la pulseada interna al británico parecería ser la puntada final para que Colapinto vuelva a competir en la Máxima.

Además, según el medio Canal+, el bonaerense tendrá un contrato por seis carreras. Es decir, iniciará en Imola y finalizará en el histórico circuito de Silverstone.

Por lo pronto, se espera que el piloto argentino realice una prueba en Zandvoort, sede del Gran Premio de Países Bajos. Las mismas estaban programadas desde hace días, pero recién en las últimas horas se supo que Colapinto estaba en el circuito, luego de que aparezca una foto suya con una fanática en Instagram.

MEJORAS PROGRAMADA



Dptos: Chemical - Gral. Belgrano y Gral. Ortiz de Ocampo

ZONA BENEFICIADA:
Deptos: Chemical - Gral. Belgrano en su totalidad y la localidad de Olpas en Gral. Ortiz de Ocampo.

VIERNES 09/05/2025

DE 07:30 A 11:30 HS APROX.

CORTE SOLICITADO POR TRANSNOA

TAREA CON INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO

0800-777-333527

www.edelar.com.ar **EDELAR**

EDELAR S.A. se reserva el derecho de energizar cualquier sector antes del horario previsto.

visitanos en facebook!
www.facebook.com/elindependientedigital

el independiente
diario contacto digital

CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA UNIÓN ANDINA DE RUGBY

En mi carácter de presidente de la Unión Andina de Rugby, comunico que en reunión de Comisión Directiva del día 16 de abril de 2025 se decidió convocar a Asamblea Ordinaria para analizar la Memoria y Balance de los periodos 2022, 2023 y 2024, y renovación parcial de la Comisión Directiva. Esta se realizará el próximo 23 de mayo a las 19 horas en las instalaciones del Club Social de La Rioja, sito en Joaquín Víctor González N° 33 de la ciudad de La Rioja.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Consideración de Memoria y Balance 2022, 2023 y 2024.
- 2.- Elección de Vocales, cinco titulares y tres suplentes.
- 3.- Elección de integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4.- Elección de dos asambleístas para refrendar el acta.

La Rioja-Catamarca, 29 de abril de 2025.

Presidente
Sergio Arias Gibert

Secretario
Carlos Coll

CITACIÓN DE COLINDANTES

El profesional que suscribe comisionado por MORENO FRANCISCA JESICA NOEMÍ, DNI: 30.921.176, CUIT:27-30921176-1 para realizar MENSURA PARA INFORMACIÓN POSESORIA del inmueble ubicado en calle Sarmiento s/n°, entre calles San Martín y Joaquín V. González del B° Centro de la ciudad de Aimogasta, Dpto. Arauco de la provincia de La Rioja; ANTECEDENTES SEGÚN CATASTRO DE LA PROVINCIA: Titular/es: ROMERO JUAN ORENCIO; Nomenclatura catastral/es: DPTO.: 13; CIRC.: I; SECC.: B; MZA.: 17; PARC.: 6 (Parte); ANTECEDENTES DOMINIALES: NO POSEE, PLANOS: No Posee. LINDA: al NORTE: Calle Proyectada; al ESTE: Calle Sarmiento; al SUR: Parcela "6" (Remanente); al OESTE: Calle Proyectada y parcela "94" (Disposicion N° 25.952, fecha 26-09-2022), comunica que a las 16:30 horas del 16 de mayo del año 2025 dará inicio a la tarea encomendada en calle Sarmiento s/n°, entre calles San Martín y Joaquín V. González del B° Centro de la ciudad de Aimogasta, Dpto. Arauco de la provincia de La Rioja.

MARCELO OSCAR HEREDIA

Agrimensor MPCA N° 132
Balcarce 772 - B° Evita - Ciudad de La Rioja
E-mail: marceloheredia.larioja@gmail.com
TEL. 3804-750518.

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



Medidas de fuerza

La Asociación de trabajadores del Estado (ATE) anunció que hoy reunirá a las delegaciones de las provincias para definir nuevas medidas y un "plan de acción" contra el gobierno de Javier Milei. La reunión de la conducción nacional se realizará a partir de las 10 en el Hotel 27 de Junio del sindicato, ubicado en la calle Defensa al 1469 de la ciudad de Buenos Aires.

Los senadores confirmaron

Los jefes de bloque del Senado finalizaron una reunión de Labor Parlamentaria en la que confirmaron, luego de un sinfín de operaciones cruzadas, la sesión de hoy para sancionar la ley de Ficha Limpia. Los legisladores modificaron el horario de inicio -de las 14 pasó a las 11.30- y agregaron al convite la declaración de emergencia en Bahía Blanca.

El encuentro significó la validación del temario inicial que ya se había fijado semanas atrás, que incluye la aprobación de los embajadores argentinos en los Estados Unidos (Alejandro Oxenford) y España (Wenceslao Bunge Saravia); la luz verde de un puñado de convenios internacionales; y la ya más que dilatada definición de las autoridades de la Cámara alta, un punto clave para la vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel.

La sesión de hoy dejará atrás semanas de incertidumbre en la Cámara alta, con una Casa Rosada que ejecutó zigzagueos que hastiaron a los senadores. El punto más irracional de las últimas 48 horas se dio con funcionarios libertarios que aseguraban 38 votos en diferentes medios de comunicación -la iniciativa precisa una mayoría absoluta de 37- mientras que otros deslizaban, al mismo tiempo, la falta de un puñado de voluntades.

Más allá de las últimas novedades, nunca se puede descartar sorpresas de último momento. No serán relacionadas con la ley, sino a una puja mucho más profunda de poder y estrategia. Hacia allí apuntan, con discreción, algunos actores que podrían hacer repensar a usuales aliados provinciales.

Un punto que ni siquiera fue consultado en Labor Parlamentaria fue el de las dietas, pese al comunicado de ayer de La Libertad Avanza, que quedó en la nada misma. Sobre esta cuestión también hubo roces ayer, con promesas desde el Frente de Todos para desempolvar un proyecto que pondría techo a todos los empleados públicos, desde el Presidente y el Congreso, hasta la Corte Suprema.

Diputados

Obtuvo dictamen proyecto para bajar la edad de imputabilidad

El oficialismo y sus aliados lograron avanzar ayer en la Cámara de Diputados con un dictamen para bajar la edad de imputabilidad de 16 a 14 años.



La comisión de Legislación Penal de Diputados.

los ministros de Seguridad y de Defensa, Patricia Bullrich y Luis Petri, establecía poner un piso de 13 años. Sin embargo, el oficialismo tuvo que consensuar en 14 años para poder tener un acompañamiento que le asegure el dictamen de mayoría frente a los 15 proyectos que había en debate en el plenario de las comisiones de Legislación Penal, que preside Laura Rodríguez Machado (PRO), de Familias, Niñez y Juventudes, a cargo de Roxana Reyes (UCR); de Presupuesto,

El proyecto, que ya quedó listo para ser tratado en el recinto, contempla una pena máxima de 15 años solo para delitos graves, pero busca dar prioridad a las penas alternativas como tareas comunitarias, prohibiciones de aproximación con las víctimas o medidas de reparación del daño causado.

Según explicaron sus impulsores, las penas de privación de la libertad no podrá aplicarse en caso de condenas menores a

los 10 años, siempre que el menor no haya cometido un delito grave como homicidio, abuso sexual o secuestro. El texto obtuvo 77 firmas (necesitaba 73 como mínimo) de los diputados del PRO, La Libertad Avanza, la UCR, la Coalición Cívica, Innovación Federal y Democracia para Siempre. Unión por la Patria y el Frente de Izquierda se manifestaron en contra.

El proyecto de Régimen Penal Juvenil original que habían enviado al Congreso

que encabeza José Luis Espert (La Libertad Avanza); y de Justicia, que conduce el libertario Manuel Quintar.

"El despacho arribado es un símbolo del trabajo legislativo de consenso que refleja el compromiso de todos los actores políticos y técnicos que estuvieron dispuestos a dialogar para encontrar las mejores soluciones para nuestra sociedad", dijo la titular de la comisión de Legislación Penal, Laura Rodríguez Machado.

Concretaron recompra de Letras Intransferibles al Banco Central

El Banco Central y el Ministerio de Economía concretaron ayer la operación de deuda interna con los dólares del FMI. El Tesoro utilizó los USD 12.000 millones del primer desembolso para cancelar parte de las Letras Intransferibles emitidas por el Palacio de Hacienda y que estaban en manos de la autoridad monetaria.

"Según lo establecido en el Decreto 179/2025 del Poder Ejecutivo Nacional, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) informa que el Ministerio de Economía realizó

la cancelación de Letras Intransferibles que estaban en poder del BCRA", indicó un comunicado. "El BCRA recibió USD 12.000 millones en valor efectivo por las Letras Intransferibles con fechas de vencimiento 01-06-2025 (cancelación total), 29-04-2026 (cancelación total), y 03-04-2029 (cancelación parcial)", continuó el Central. "Estos recursos líquidos, productos del nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, contribuyen a fortalecer el balance del BCRA", concluyó la autoridad monetaria, que no informó a qué precio hizo

esa recompra.

El efecto concreto será el de un cambio de acreedor para el Tesoro y una suba en la cantidad de reservas netas, aunque el número bruto, que es el que contabiliza el BCRA de manera diaria, continuará igual. Este último efecto se explica en que, en la práctica, lo que sucederá es que los dólares -o los Derechos Especiales de Giro (DEGs), la "moneda" del FMI que es convertible a cualquier otra moneda- pasen desde el cajón del Tesoro nacional, es decir el Ministerio de Economía, hacia las arcas del Central.

Patricia Bullrich se afilió a La Libertad Avanza

La ministra de Seguridad y ex presidenta del PRO, Patricia Bullrich, abandonó el partido que lidera Mauricio Macri y formalizó ayer a la tarde su ingreso a La Libertad Avanza, en un acto que encabezó la titular del partido, Karina Milei.

La firma de la afiliación se realizó pasadas las 18 en la plaza Vicente López, en el barrio de Recoleta. Además de la hermana del Presidente, estuvieron Pilar Ramírez, presidenta del partido en CABA, y la legisladora Lorena Montenegro.

Patricia Bullrich fue la última candidata a presidenta de Juntos por el Cambio y lideró el PRO hasta principios del año 2024, cuando se alejó enemistada con el ex primer mandatario, Mauricio Macri.

Fiestas Patronales Nuestra Señora de Fátima

20:00 hs. Rosario y Novena.
20:30 hs. Santa Misa.

Miércoles 07 de Mayo
Comunidad Asunción.

"Familia que reza unida,
permanecé unida"

medios el independiente
GOPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

Facebook
elindependientedigital

medios el independiente
GOPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

YouTube
independientetv

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BÁSICAS
CONCURSO DE PROFESORES

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR: 181 / 2025
RESOLUCIÓN DE DECANO: 096

INSCRIPCIÓN: desde las 17:00 hs. del 24 de abril de 2025 hasta las 22:00 hs. del 09 de junio de 2025.

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CARGOS	DICTA EN CURSOS
MATERIAS BÁSICAS	FÍSICA II	ADJUNTO	1 D. SEMIEXCLUSIVA	1	2

UTN.LR

"Por favor, sédenlo"

Un testigo reveló el pedido que le hicieron Luque y Cosachov

La 15ª audiencia del juicio por la muerte de Maradona comenzó con la declaración de Pablo Dimitroff, médico y director de la Clínica Olivos, el sanatorio de zona Norte donde Diego fue operado de un hematoma subdural de la cabeza días unos 20 días antes de fallecer en su casa de Tigre, el 25 de noviembre de 2020.



Agustina Cosachov y Leopoldo Luque

Su testimonio era uno de los más esperados tanto por la Fiscalía como por los abogados de la querrela, quienes aseguraban que, a su turno, Dimitroff daría detalles sobre los días en los que el Diez estuvo internado en el establecimiento de la avenida Maipú y acerca de qué manera se decidió su posterior traslado.

Su relato cumplió con lo prometido: ayer, el profesional recordó desde el día en que Maradona llegó a Olivos hasta cuando se fue y complicó a Luque y Cosachov al mencionarlos como quienes decidieron que Diego

continuara con su recuperación en una internación domiciliar a pesar de que él mismo advirtió que no era lo mejor.

También aseguró que tanto la psiquiatra como el neurocirujano le admitieron que estaban preocupados por las reacciones que tenía Diego producto de su cuadro de abstinencia de alcohol y que le pedían que lo mantuvieran sedado durante su permanencia en la clínica.

"Luque y Cosachov nos pedían que hiciéramos algo para que el paciente estuviera tranquilo y se limitaban a

proponían para la abstinencia del astro del fútbol. Por eso, el equipo de Clínica Olivos optó por sedarlo solo 24 horas y luego ir despertándolo de a poco para que volviera a una vida "más o menos normal".

De acuerdo al director del sanatorio, fue en este contexto que Luque y Cosachov le contaron que estos cuadros de excitación psicomotriz eran los que les complicaban el manejo de Maradona cuando estaban en su casa. "Ellos planteaban que el manejo del paciente en el domicilio en el que estaba era muy difícil", recordó.

decir 'por favor, sédenlo, hagan algo para que no esté así'. Había que sedarlo, pero una cosa es sedarlo como parte de una etapa que tiene un seguimiento y otra es sedarlo y que después no haya nada", declaró Dimitroff ante el TOC N°3 de San Isidro.

Según su testimonio, ninguno de los dos médicos ahora imputados tenían en claro cómo era la continuación del tratamiento que

Una mujer arrojó a su hija de 2 años a la ruta

Un dramático episodio ocurrió este lunes en la ruta provincial N° 6 de Río Negro, cerca de la ciudad de General Roca. Allí, una mujer fue detenida luego de presuntamente haber arrojado a su hija de 2 años hacia la cinta asfáltica en el preciso momento en que pasaba un camión. La niña se salvó gracias a la rápida reacción del camionero y de un grupo de ciclistas que circulaba por la zona y dio aviso a la Policía.

De acuerdo con el informe de las autoridades policiales, el hecho ocurrió en el transcurso de la tarde, alrededor de las 17, frente a una empresa avícola, cuando la mujer se encontraba con la menor en brazos. Según relataron los ciclistas que fueron testigos, en un momento inesperado la mujer lanzó a la niña hacia la ruta, justo cuando pasaba un camión de gran porte. El conductor del vehículo realizó una maniobra que evitó el impacto, mientras que los deportistas actuaron rápidamente para proteger a la pequeña y llamar a las autoridades.

Así, efectivos del Destacamento N° 177 de Chacra Monte llegaron al lugar y entrevistaron a los testigos, quienes detallaron lo sucedido. Basándose en la información recopilada, los agentes detuvieron a la mujer, quien quedó a disposición del Ministerio Público Fiscal, acusada de tentativa de homicidio.

Fuentes judiciales comunicaron que será indagada entre hoy y mañana. Por lo pronto, continuará detenida.

La nena, por su parte, fue asistida en el lugar por el Servicio Integral de Asistencia Rionegrina de Emergencias (SIARME). El personal de salud verificó que no presentaba lesiones físicas derivadas del ataque, aunque de igual manera fue trasladada para una revisión médica más exhaustiva en el hospital "López Lima", de General Roca.

Allí, los médicos constataron que padece una enfermedad respiratoria preexistente, por lo que quedó internada para recibir tratamiento. Actualmente, la menor está bajo custodia de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).



Día del Trabajador Gráfico Argentino

Al conmemorarse el 7 de mayo el "DÍA DEL TRABAJADOR GRÁFICO ARGENTINO", que está incluido en el CCT 409/05 como **DÍA NO LABORABLE, PAGO Y NO NEGOCIABLE**, un beneficio conseguido, defendido y mantenido por FATIDA (Federación Argentina de Imprenta, Diarios, Medios Electrónicos, Digitales y Afines).

La FATIDA, OSPIDA y la AGRUPACIÓN GRÁFICA DIGNIDAD Y VERDAD les enviamos un caluroso saludo a todos quienes trabajan en el oficio de las Artes Gráficas y que la luchan día a día, y le deseamos que "PASEN UN FELIZ DÍA". Esta dirigencia gráfica, como fue siempre y lo será, les ofrecemos continuar trabajando con seriedad, HONESTIDAD y por la unidad en defensa y mantención de los beneficios de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 409/05, herramienta que nos permite luchar constantemente por recomposiciones salariales justas y condiciones dignas de trabajo.



Otra Social del Personal de Imprentas, Diarios y Afines.

Ofrecemos

PRECIOS ESPECIALES

SOS DE LA RIOJA CAPITAL O DEL INTERIOR TENEMOS DESCUENTOS PARA VOS!

CONTAMOS CON:

- Servicio de traslado
- Hospedaje
- Circuito de Spa
- Parapentismo
- Aladeltismo
- Contamos con quincho para eventos.

PARA MÁS INFO

Av. Ramírez de Velazco n° 4900

380 461-2327 / 380 468-6949

Lanús

Condenaron a 10 años al joven que asesinó a tiros a su vecino

En una sentencia que cierra un caso marcado por la violencia y la tensión entre vecinos, el Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N° 3 de Avellaneda-Lanús condenó a 10 años de prisión a un joven de 20 años, hallado culpable de asesinar de dos disparos en el pecho a Ramón Arturo Rodríguez, de 27 años.

Según relataron fuentes judiciales al portal DiarioConurbano, el crimen se produjo en medio de una disputa de larga data entre vecinos, cuyas tensiones escalaron hasta derivar en el asesinato. El joven condenado fue detenido horas después del hecho, cuando agentes policiales de la comisaría 5ta. de Lanús lograron identificarlo como el presunto autor de los disparos.

La causa fue instruida por la fiscal María Silvia Bussano, de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 7 del Departamento Judicial de Avellaneda-Lanús, quien presentó la acusación que derivó en el juicio oral y posterior sentencia. El episodio ocurrió pasadas las 18 horas del lunes 9 de octubre, en la calle Manuel Maza al 3700, una zona densamente poblada de Villa Jardín. Testigos indicaron que Rodríguez se encontraba en la vereda cuando se desató una fuerte discusión con el ahora condenado. Durante la pelea, el joven —que en ese momento tenía 18 años— extrajo un arma de fuego y le disparó dos veces a quemarropa.

Morón

Hicieron un boquete y vaciaron a una joyería

A escasos metros de la sede municipal y a sólo dos cuadras de la comisaría 1ª de Morón, una banda de delincuentes ejecutó un audaz robo boquetero contra la joyería Litsa, ubicada sobre la calle Belgrano al 100, casi esquina Almirante Brown. Si bien no sé específico el monto total, el dueño del local detalló que “se llevaron todo”.

El hecho, ocurrido durante la madrugada del lunes, habría sido meticulosamente planeado, posiblemente aprovechando la baja circulación por el fin de semana largo.

El impacto del golpe no sólo se mide por las pérdidas materiales, aún no cuantificadas oficialmente, sino también por su ejecución quirúrgica en una de las zonas más vigiladas del centro del distrito.

Según informó Primer Plano Online, el boquete fue realizado desde una peluquería lindante, en una pared que conecta con una escalera interna, y tiene un diámetro estimado de 50 centímetros. El acceso directo al interior del local permitió a los intrusos operar con libertad.

El dueño del comercio, de 57 años, relató que los delincuentes no sólo desactivaron las cámaras de seguridad, sino que además sustrajeron los dispositivos DVR donde se almacenaban las grabaciones.

Hasta el momento, se desconoce el monto total sustraído, pero lo definieron como “una suma importante”, compuesto por dinero en efectivo, joyas y otros objetos de alto valor comercial. Un dato crítico revelado por el propio comerciante es que no contaba con seguro sobre los bienes robados, lo que agrava el perjuicio económico sufrido.

“Se llevaron todo. Esto fue anoche alrededor de las 00:00 cuando empecé a sonar la alarma, según me dijeron. Me enteré esta mañana. Llamé uno de los policías y me comentó. Cuando me enteré me quería morir. Tengo alarmas y cámaras, pero no les importó nada”, relató Jorge, el dueño de la joyería asaltada.

Detuvieron a “hombres araña” que asaltaron un departamento

Dos hombres fueron detenidos por la Policía de la Ciudad de Buenos Aires durante la madrugada del sábado pasado, tras intentar robar —bajo la modalidad “hombre araña”— en un departamento ubicado sobre Avenida Libertador.

Según confirmaron fuentes policiales, el hecho ocurrió alrededor de la 1:50 en un departamento del piso 12 cuando personal policial fue alertado por vecinos ante la presencia de dos individuos que se desplazaban entre terrazas utilizando cables de telefonía.

Al llegar al lugar, personal de la Comisaría Vecinal 14-C sorprendió a los individuos efectivamente mientras escalaban mediante cables de telefonía desde el balcón del piso 12 hacia la terraza. Al no poder explicar su presencia, fueron inmediatamente detenidos. Cuando los revisaron, los agentes porteños hallaron nueve anillos metálicos dorados, una pulsera y dos collares del mismo material.

Además, se les secuestraron herramientas de escalamiento y forzamiento, entre ellas una

llave, una barreta, dos destornilladores, un corta hierro, una linterna, un par de guantes, un gorro de lana y una mochila oscura.

De acuerdo con las fuentes consultadas por este medio, en el lugar se hizo presente la dueña del departamento —de 53 años—, quien permitió el ingreso del personal policial.

Luego, los efectivos corroboraron que había daños en el ventanal del living y un farol del balcón, así como desorden en una habitación utilizada como vestidor. No se precisó si la ex directiva de la empresa estatal estaba presente al momento del hecho.

Los imputados fueron identificados como Matías Javier Alessod González, argentino de 32 años, y Eduardo González, un ciudadano uruguayo de 69 años. Interviene en la causa el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6, a cargo de la jueza María Provitelo, con la Secretaría N° 118 de Carolina Pelizza. La magistrada ordenó la detención de los dos imputados, la declaración de la víctima y otras medidas de investigación.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL FACULTAD REGIONAL LA RIOJA

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL
CONCURSO DE PROFESORES

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR: 180 / 2025
RESOLUCIÓN DE DECANO: 099

INSCRIPCIÓN: desde las 17:00 hs. del 24 de abril de 2025 hasta las 22:00 hs. del 09 de junio de 2025.

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CARGOS	DICTA EN CURSOS
INGENIERÍA CIVIL	ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE OBRAS	ADJUNTO	1 D. SIMPLE	1	1



EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 8, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Rodolfo R. Ortiz Juárez, Secretaría “B”, cargo de la autorización, hace saber que en los autos Expte. N° 10402240000040104 - Año 2024 - Letra “L” caratulados: **“LANZILLOTTO, MARÍA ISABEL - SUCESIÓN AB-IN-TESTATO”**, se ha dispuesto la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la causante Lanzilotto, María Isabel, DNI N° 0.623.560, a presentarse dentro de los TREINTA (30) días posteriores a la publicación en el Boletín Oficial,

bajo apercibimiento de Ley. Edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un diario de circulación local. Secretaría, 16 de abril de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **VTO.: 11-05-2025.**

La Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, jueza, del Juzgado de Paz Letrado N° 4, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Secretaría Única, a cargo de la autorizante Dra. María Eugenia Ártico; en los autos Expte. N° 10400241000025946 - Letra “C” - Año 2024 caratulados: **“CORTEZ, GRACIELA DEL VALLE - SUCESIÓN AB-IN-TESTATO”**, hace saber que se ha dispuesto la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción, citando a herederos, legatarios, acreedores, y a todos los que

se consideren con derecho a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, después de que concluya la publicación de edictos (Art. 2340 del CC y CN y Art. 342 del CPC). La Rioja, 24 de abril de 2025. Silvia del Valle Codocea - Prosecretaria. **VTO.: 07-05-2025.**

La Dra. Silvana Noelia Lara, juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, y la Dra. María Carolina Luna - Secretaria, emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores de la última publicación, a los herederos, legatarios y acreedores y/o a quienes se consideren con derecho en la sucesión, del señor **GARFUNKEL ALFREDO MANUEL VENANCIO**, DNI N° 4.518.773, el que falleció el día 04 de abril de 2024, a comparecer en los Autos Exptes. N° 10200[24100026021 - Letra G - Año 2024, caratulados:

“GARFUNKEL ALFREDO MANUEL VENANCIO SUCESIÓN AB-INTESTATO”. El presente edicto se publicará por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y por CINCO (5) VECES en un Diario de circulación de esta Circunscripción. Secretaría, 21 de abril de 2025. Dra. Ana Carolina Luna - Secretaria. **VTO.: 07-05-2025.**

La Sra. jueza de la Excma. Cámara de Instancia Única de la Vª Circunscripción Judicial, Secretaría Civil, con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dra. María Alejandra López, Secretaría “A”, a cargo de la Dra. María Leonor Llanos, en autos Expte. N° 50101250000041755 - Letra “F” - Año 2025, caratulados: **“FLORES, GUSTAVO ALBERTO - SUCESIÓN AB-IN-TESTATO”** hace saber por UN (01) DÍA, que cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios y/o a todos los que se

consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto señor Gustavo Alberto Flores, DNI N° 30.307.182, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley (Art. 342 inc. 3º del CPC). Secretaría, 29 de abril 2025 - Dr. Miguel Rolando Ochoa - Secretaría “A” de la Cámara Única, Vª Circunscripción Judicial - Chepes - La Rioja. **VTO.: 07-05-2025.**

La señora juez de la Sala Unipersonal N° 6, de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Dra. María Alejandra Echevarría, Secretaria “B”, a cargo de la Dra. Laura Hurtado de Giménez Pecci, Secretaria de Cámara, en la Primera Circunscripción Judicial de La Rioja, hace saber que en autos Expte N° 10202240000040393, Letra R - Año 2024, caratula-

dos **“ROBLEDO, FRANCISCO IGNACIO; CHUMBITA FRANCISCA DEL ROSARIO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”** se decretó la apertura del Juicio Sucesorio del señor Francisco Ignacio Robledo, DNI N° 6.707.049 y Sra. Francisca del Rosario Cumbita, DNI N° 4.824.511; debiéndose publicar edictos por UN (1) DÍA, en Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando, emplazando a herederos, legatarios, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre la sucesión de los causantes, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de TREINTA (30) DÍAS, posteriores a la última publicación en el Boletín Oficial; bajo apercibimiento de ley (art. 2340 C.C. y CN.). secretaria, 25 de abril de 2025. Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci - Secretaria. **VTO.: 07-05-2025.**

PERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS

JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBS

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS

CREMACIONES

RECOLETA

CEMENTERIO

MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES

Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

El Subsecretario de Atención Primaria Dr. Adolfo Vega, participa con tristeza, del fallecimiento de Angela Vergara. Acompañando a Daniel y a Eliana y a toda su familia en este momento de profundo dolor, elevando oraciones al Señor para rogar por el eterno descanso de su alma.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

La Subsecretaria de Planificación de Programas Dra. Romina Cuello participa con profundo dolor, de la partida hacia la Casa del Señor, de Angela Vergara, saludando a Daniel y Eliana ante la irreparable pérdida y rogando a Dios una pronta resignación a toda su familia.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

La subsecretaria de Atención Territorial y Emergencia Susana Quinteros acompaña a la familia de Daniel y de Eliana ante su irreparable pérdida. Ruego elevar una plegaria al Señor por el eterno descanso de su alma y que haya cristiana resignación para toda su familia. Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

El Secretario de Atención de la Salud Gonzalo Calvo, participa con profundo dolor del fallecimiento de Angela Vergara, acompañando a Daniel y a Eliana Alem y toda su familia rogando al Señor para que la reciba en sus brazos. Dadle el descanso con tu bondad en un lugar de paz.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

La Secretaria de Promoción y Prevención de la Salud Marcia Ticac, acompaña a Daniel Alem y a Eliana Alem y toda la familia en tan doloroso momento, elevando una plegaria para el eterno descanso del alma de Angela y una pronta resignación a toda su familia. Que brille para ella la luz que no tiene fin.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

La Subsecretaria de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud Cra. Mónica Vidal y equipo del área participan con profundo dolor del fallecimiento de Angela Vergara, madre de nuestro amigo Daniel y abuela de Eliana, rogando al Señor para que la reciba en sus brazos. Dadle el descanso con tu bondad un lugar de paz.

SEPELIO

† ÁNGELA MIRNA VERGARA DE ALEM
Q.E.P.D.
Falleció el 6-4-2025

El Gobernador de la Provincia de La Rioja, Ricardo Clemente Quintela, participa con profundo pesar el fallecimiento de la madre de su amigo y compañero militante Daniel Alem y tía de su colaborador el Ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Vergara. Acompañándolos a ellos y a toda su familia ante este doloroso momento y rogando haya pronta aceptación de su partida a la Casa del Señor. Dios, Rey Celestial, te pedimos que con tu inmenso amor la guíes por el camino de tu glorificación. Amén.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

El Ministro de Salud Juan Carlos Vergara, con profundo pesar, despide a su tía Ángela Mirna Vergara, madre de nuestro querido Daniel Alem y abuela de Eliana Alem. Acompañando con cariño a toda la familia en este doloroso momento, deseando que encuentren consuelo en el afecto de quienes los rodean.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA
Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

El Secretario de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud Roberto Menem y equipo de su área acompaña a Daniel Alem y a Eliana Alem en tan doloroso momento. Dios reciba en su reino a Angela Mirna Vergara. ORACION: Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO

† ÁNGELA VERGARA
DE ALEM
Q.E.P.D.
Falleció el 6-5-2025

Su nieta Rocío Alem la despide con dolor. *Abuela, te amaré y te recordaré siempre. Nuestros besos, nuestros abrazos, nuestras conversaciones serán un tesoro sagrado en mi vida. Que Dios bendiga tu alma. ¡Amén!*

SEPELIO

† ÁNGELA VERGARA
DE ALEM
Q.E.P.D.
Falleció el 6-5-2025

Su hija política, señora Valle R. Vda. de Alem y su nieta Rocío Alem comunican con profundo dolor su fallecimiento. *Siempre rezaremos a Dios y pediremos bendiciones para su alma. Que brille para ella, la Luz que no tiene fin. ¡Amén!*

SEPELIO

† ANGELA VERGARA
DE ALEM
Q.E.P.D.
Falleció el 6 de mayo de 2025

Sus sobrinos Marta, César y Horacio Herrera Alem, participan con profundo dolor su fallecimiento. Rogamos a Dios una pronta resignación para toda su familia.

FUNEBS

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

(Viene de Pág. 20)

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA (qepd). Falleció el 6-5-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 09:00 h en el cementerio Parque Renacimiento.

Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

FALLECIMIENTOS

† JULIO DANTE SANCHEZ (qepd). Falleció el 6-5-3025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala

velatoria "B" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 18:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† CIRA NICOLASA GUARDIA (qepd). Falleció el 5-5-3025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "C" San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados ayer a las 16:00 Hrs. en el cementerio Parque Renacimiento. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

† ETELVINA DINA

FARÍAS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 4-5-2025 a los 71 años. Sus hijos Saúl y Yenny; sus nietos Stefanía, Milagro y Benjamín; sus hijos políticos María, Diego y Javier comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados en el cementerio del paraje Puerto del Valle, previo oficio religioso.

C/D: Caseros N° 312 - B° Vargas. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cochería: Del Carmen N° 919 - B° San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2.

SEPELIO

† ANGELA VERGARA DE ALEM (Lita) Q.E.P.D.
Regresó a la casa del Señor el 6-5-2025

Marta Sánchez de Ríos y sus hijos Marta Graciela, Ricardo, Adrián, Alejandra y Fabio comunican con tristeza y pena su partida. Que el Señor llene de consuelo y les conceda fortaleza a todos sus hijos. Te fuiste querida amiga, vecina no olvidaremos los momentos pasados, ni las alegrías compartidas. Señor, concédele a Lita la Gloria de la resurrección y brille para ella la luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO

† ANGELA VERGARA DE ALEM Q.E.P.D.
Falleció el 6-5-2025

Sus sobrinos Susana, Alicia y Juan Carlos Vergara y sus respectivas familias participan su fallecimiento y acompañan a sus hijos en tan doloroso momento. ORACION: Señor Misericordioso, concédele a tu sierva la gloria de la resurrección y brille para ella la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

Directores, coordinadores y personal del Ministerio de Salud participan con dolor, del fallecimiento Angela Vergara madre de nuestro querido Daniel Alem y abuela de Eliana Alem. Acompañando en tan difícil momento a toda su familia. Elevamos una oración para su eterno descanso y que brille para ella, la Luz que no tiene fin. A su familia y amigos, abrazamos con nuestro corazón en este triste momento.

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

La Subsecretaria de Políticas Hospitalarias del Ministerio de Salud Dra. Karina Córdoba, acompaña en tan difícil momento a la familia de Daniel y Eliana. Rogando que descanse en paz, y brille para ella la Luz que no tiene fin. Amén. ORACIÓN: Señor, Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida, recibe el alma de tu sierva, y llévala a la última morada donde descansan los justos, así sea.

SEPELIO

† ÁNGELA MIRNA VERGARA DE ALEM Q.E.P.D.
Falleció el 6-4-2025

El Gobernador de la Provincia de La Rioja, Ricardo Clemente Quintela, participa con profundo pesar el fallecimiento de la madre de su amigo y compañero militante Daniel Alem y tía de su colaborador el Ministro de Salud, Dr. Juan Carlos Vergara. Acompañándolos a ellos y a toda su familia ante este doloroso momento y rogando haya pronta aceptación de su partida a la Casa del Señor. Dios, Rey Celestial, te pedimos que con tu inmenso amor la guíes por el camino de tu glorificación. Amén.

SEPELIO

† ANGELA VERGARA DE ALEM Q.E.P.D.
Falleció el 6-5-2025

Su sobrino Tito Torres e hijos participan del sepelio de sus restos. Señor: tu que eres el camino, la verdad y la vida derrama el rocío de tu amor sobre el alma de tu hija Lita para que haya paz en su tumba y brille paa ella la luz que no tiene fin. Amén

SEPELIO

† ANGELA MIRNA VERGARA Q.E.P.D.
Falleció el 06-05-2025

Raúl Cabral, comunica con profundo dolor, la partida hacia la Casa del Señor de Angela Vergara, rogando a Dios una pronta resignación a toda su familia. ORACIÓN: Señor, Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida, recibe el alma de tu sierva, y llévala a la última morada donde descansan los justos, que así sea.

Arranca el Cónclave para elegir al nuevo Papa

El Cónclave que elegirá a un nuevo Papa dará comienzo hoy en el Vaticano, con la participación de los cardenales menores de 80 años.

A partir de hoy entonces, la grey católica estará pendiente de la chimenea por la cual deberá salir el humo blanco que anuncie al sucesor de Francisco desde la Capilla Sixtina.

El Cónclave comenzará una vez concluidos los nueve días de luto oficial por la muerte de Francisco, el papa argentino: quien lo suceda deberá ser anunciado antes del 12 de mayo, es decir, el próximo lunes.

El cardenal Dominique Mamberti, quien ocupa el rol de protodiácono del Colegio Cardenalicio, será el encargado de anunciar la elección del nuevo pontífice con el tradicional "Habemus papam".

El cónclave reunirá a 133 cardenales electores, ya que de 135 designados, dos no asistirán por razones de salud.

Ese día, a las 10 (hora local), se celebrará la misa "Pro Eligendo Pontífice" y por la tarde, a las 16:30, comenzará el encierro en la Capilla Sixtina para la primera votación.

El resultado se anunciará mediante el humo que se eleva desde la chimenea del lugar: negro si no hubo acuerdo; blanco si el mundo católico ya tiene nuevo Papa.

Durante esta semana, los purpurados participaron de congregaciones generales que les permitieron intercambiar visiones antes del cónclave.

El lunes último se duplicaron las reuniones para avanzar en los consensos, mientras la Santa Sede reforzó el secretismo: se desactivaron cámaras, se blindaron los accesos y todo el personal ajeno al proceso debió jurar absoluta discreción.

Los cardenales sólo saldrán de allí cuando se alcance la mayoría necesaria para designar al nuevo jefe de la Iglesia Católica.

Todos los cardenales habilitados para votar un nuevo Papa están en el Vaticano, se informó oficialmente el lunes último.

Todos los cardenales se alojarán en la Casa Santa Marta y en la antigua Santa Marta, donde ya tienen asignadas sus habitaciones.

Tensión en Cachemira: India atacó a Pakistán

India disparó misiles contra territorio pakistaní esta madrugada, en una importante escalada de tensiones entre los rivales, que poseen armas nucleares. Islamabad prometió represalias.

El gobierno indio afirmó haber atacado nueve emplazamientos, describiéndolos como "ataques de precisión contra campamentos terroristas" en la Cachemira controlada por Pakistán, días después de culpar a Islamabad de un ataque mortal en el lado indio de la región en disputa.

El ejército pakistaní indicó que tres lugares fueron atacados, dos en la Cachemira controlada por Pakistán y uno en Bahawalpur, ciudad de la provincia más poblada del país, Punjab, fronteriza con India.

Además, informó que al menos tres personas murieron tras los ataques.

Corresponsales de AFP en la Cachemira y Punjab controlados por Pakistán escucharon varias explosiones fuertes.

"Tomaremos represalias en el momento que consideremos oportuno", declaró el portavoz militar pakistaní, el teniente general Ahmed Sharif Chaudhry, calificando los ataques de "una atroz provocación".

Las autoridades indias afirmaron que sus acciones han sido "concentradas, medidas y sin escaladas" y que ninguna instalación militar pakistaní fue atacada.

"Hace poco, las Fuerzas Armadas de la India lanzaron la 'OPERACIÓN SINDOOR', atacando infraestructuras terroristas en Pakistán y en la región de Jammu y Cachemira ocupada por Pakistán, desde donde se han planeado y dirigido ataques terroristas contra la India", informaron en un comunicado las Fuerzas Armadas de la India.

"India ha demostrado una considerable moderación en la selección de objetivos y el método de ejecución", añadieron en el comunicado.

DISFRUTÁ EL OTOÑO CON LOS

Accedé a fibra de

MEGA PLANES

de Internet para Todos

300 MEGAS

a sólo **\$16.900** por mes

Internet para todos
Somos tu mejor opción.

Pedilo HOY y adquirí el descuento del 37% durante 6 meses en todos los planes.

Adhiriendo al débito automático NO PAGAS instalación. Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV - *Promoción válida hasta agotar stock. Más info 0800 555 8636 - 3805 111 111 desde la web www.iparatodos.com.ar

Se celebra hoy el “Día del Trabajador Telepostal”

En Argentina, el Día del Trabajador de Correos y Telecomunicaciones se celebra el 7 de abril. Esta fecha conmemora la sanción de la Ley de Correos en 1876, que unificó las direcciones de Correos y Telégrafos.

Se trata de un día para reconocer la labor de los trabajadores postales y de telecomunicaciones, tanto en la Argentina como en todo el mundo.

Esta fecha fue elegida para conmemorar la modernización de los servicios postales, un 7 de abril de 1876, cuando el entonces presidente de la Dirección de Correos, don Eduardo de Olivera, sancionó la Ley de Correos, fusionando las Direcciones de Correos con la de Telégrafos y creando así una única entidad.

Este día es un homenaje a los profesionales que garantizan la comunicación y el intercambio de información a lo largo del país, desde la entrega de correspondencia hasta la infraestructura de telecomunicaciones.

El día se instaura recordando que un 4 de abril del año 1876 el Presidente de la



Dirección de Correos, Eduardo de Olivera, durante cuyo mandato se sancionó la Ley de Correos, fusionó las Direcciones de Correos con la de Telégrafos creando así una única entidad que perdura en el tiempo contribuyó la modernización integral de los servicios de la época.

Esta jornada es comúnmente conocida como el “Día del Cartero” –que en Argentina se conmemora el 14 de septiembre–, pero engloba a todos los trabajadores del servicio postal. Según indica la Federación de Obreros y Em-

pleados de Correo y Telecomunicaciones en su sitio, cada uno de los involucrados en cada uno de los eslabones de la cadena que hacen llegar las cartas y los paquetes disfrutan de un día no laborable.

En 2008, tras una resolución del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, la fecha fue declarada Feriado Nacional Obligatorio para todos los trabajadores del Correo Argentino, por lo que se estableció en todo el país como un día no laborable para quienes se desempeñan

en este rubro. En este día, la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones busca recordar al Estado que se trata de un sector olvidado y reclamar la estatización definitiva.

En un mundo como es el nuestro actualmente, donde las nuevas tecnologías se hacen presentes en todos los ámbitos de la industria, resulta curioso saber que millones de personas en todo el mundo utilizan a diario el servicio de correo.

Es por ello, que este día no busca más que reconocer y reivindicar la gran labor que desempeñan los trabajadores telepostales. En un mundo como es el nuestro actualmente, donde las nuevas tecnologías se hacen presentes en todos los ámbitos de la industria, resulta curioso saber que millones de personas en todo el mundo utilizan a diario el servicio de correo.

Es por ello, que este día no busca más que reconocer y reivindicar la gran labor que desempeñan los trabajadores telepostales.

Hoy 7 de abril es considerado Feriado Nacional Obligatorio para todos los trabajadores del Correo Argentino en función de la disposición 49/2008, emanada del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social luego del acuerdo alcanzado en el mencionado año entre la empresa y las cuatro entidades sindicales que actúan en el ámbito telepostal.

#Revolu

¡Revolucioná tu Emprendimiento!

Programa de asistencia técnica y financiera

Destinado a emprendimientos riojanos orientados a los sectores de: **Turismo, Innovación en Tecnología, Productos Creativos Artesanales y Economía Circular.**

Créditos con las mejores condiciones del mercado.

&

Mentorías y asistencia técnica personalizada.

¡Animate a Revolucionar tu Emprendimiento!
www.larioja.gov.ar/revolucionatuemprendimiento

¿Dudas? Escribinos 3804250441

Escaneá el código QR con la cámara de tu celular para más información.